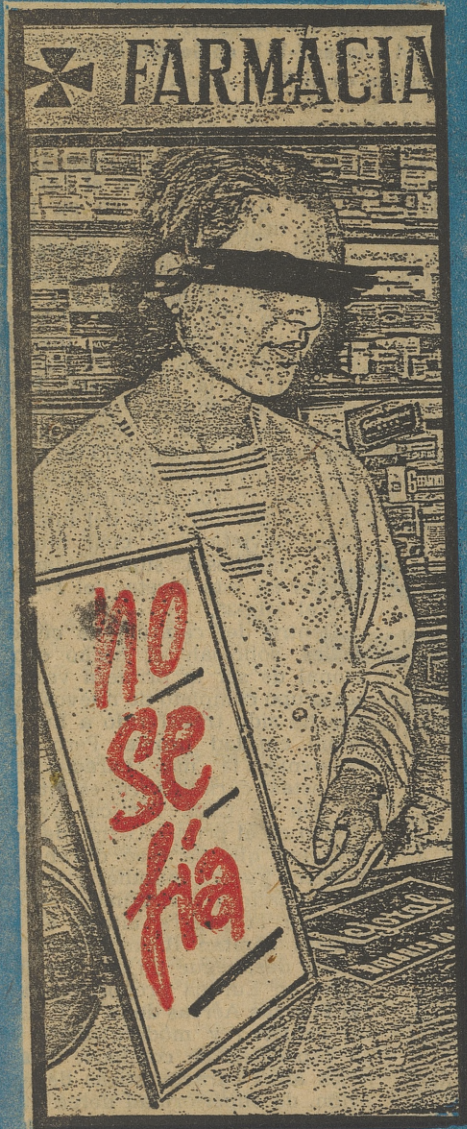


el pueblo semanal

SUPLEMENTO DE LOS VIERNES • NUMERO 46 • 10 DE JUNIO DE 1977 • 24 PAGINAS

LOS
FARMACEUTICOS
Y LA
SEGURIDAD
SOCIAL
"SE
DIVORCIAN"



● Si antes del día 29 no llegan a un acuerdo, los beneficiarios tendrán que abonar el importe de los fármacos en el momento de comprarlos

Un análisis
de Lázaro CARRERES
y Lino VELASCO



LA FAMOSA
PASTORAL DEL
CARDENAL SEGURA

(del
año
31)

EMIGRANTES

condenados

a una pena

de vida



LA MISION POLITICA

DE LAS FUERZAS ARMADAS

El intento de construir una ordenación política de nueva planta en sustitución de la que anteriormente existía, entraña dificultades innumerables, que será necesario prever y resolver aún antes de que se planteen; si, como es lógico, se quiere evitar que las posibles lagunas o contradicciones deterioren con mucha rapidez la estructura política recién lanzada a la navegación. Uno de estos problemas —y no el de menor importancia— es el de la función de las Fuerzas Armadas en el contexto de la actividad política nacional. Después de la publicación del real decreto-ley de 8 de febrero pasado, por el que se regula el ejercicio de actividades políticas y sindicales por parte de los componentes de las Fuerzas Armadas, cabría interpretar —sin duda erróneamente— que el legislador excluye de cualquier actividad política a los miembros de las Fuerzas Armadas y a éstas a título institucional. Sin embargo, la lectura atenta del mencionado real decreto-ley y su comparación con el artículo 37 de la ley Orgánica del Estado —aún vigente y con rango de ley Fundamental—, arroja mucha luz sobre el problema.

Es bien sabido que el artículo 37 de la ley Orgánica del Estado dice así: «Las Fuerzas Armadas de la nación, constituidas por los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y las Fuerzas de Orden Público, garantizan la unidad e independencia de la Patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden institucional.»

El real decreto-ley de 8 de febrero, que por fuerza ha de entenderse como una norma de desarrollo del artículo 37 de la ley

Orgánica del Estado, es obvio que no podrá derogar ni suspender nada de lo que aquél expresa. Y ello estuvo presente en la mente del legislador, ya que el preámbulo de la citada norma enuncia conceptos que conservan en todo la línea teórica expuesta en la ley Orgánica del Estado. Se afirma que las Fuerzas Armadas «no son ajenas a la política en su más fundamental acepción», que poseen una capacidad política potencial y todas las prohibiciones desarrolladas en el articulado responden al principio de que «las Fuerzas Armadas y sus miembros tienen el deber de mantenerse unidos para el mejor cumplimiento de su elevada misión...»

De la naturaleza de esta misión se dice que «está más allá de las opciones políticas concretas». No se aclara, sin embargo, qué es lo que el legislador entiende por la política en su más fundamental acepción, ni qué significa y que implica la afirmación de que la capacidad política de las Fuerzas Armadas es potencial. Tampoco se dice cómo, cuándo, en qué circunstancias y por quién se va a decidir que se actualice la capacidad política de las Fuerzas Armadas. Lo que sí queda claro es que esa alta misión que exige el mantenimiento de su unidad interna y, que a tal fin, las excluye de cualquier intervención en la política opcional de los partidos, es la misma que enuncia de modo concreto y sin lugar a dudas el artículo 37 de la ley Orgánica del Estado y que repite el primer párrafo del preámbulo del real decreto-ley de 8 de febrero de 1977: «garantizar la unidad y la independencia de la Patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la

defensa del orden institucional.» Pero, por otra parte, resulta difícil suponer que el legislador reduzca la función de las Fuerzas Armadas a su intervención estrictamente guerrera, ya que aún en el caso de que se considere la guerra como una actividad política, no parece que la acción bélica pertenezca a la política en su más fundamental acepción.

Es urgente que el legislador determine con nitidez qué es lo propio de ese nivel de la política, que él mismo sitúa por encima de las opciones políticas concretas. Tal vez no haya sido prudente, ni tampoco justo, comenzar por la delimitación negativa de la función política de las Fuerzas Armadas, porque su contenido estrictamente prohibitivo, podría hacer que algunos pensarán —sin duda, equivocándose— que el mencionado real decreto-ley reduce a los militares a la categoría de ciudadanos de segunda clase, al privarles de derechos políticos que poseen los demás españoles. Y sería lamentable y doloroso que pudiera pensarse tal cosa, cuando las limitaciones establecidas por la disposición legal que comentamos tal vez puedan quedar compensadas con creces, en la mente del legislador, mediante la atribución a las Fuerzas Armadas de una alta función política inserta en acepción de la política sujeta más allá de lo opcional y mutable. Más allá y por encima de toda discusión. Más allá de lo sometido a la libre discusión de los partidos en el juego democrático.

Enrique MARTIN LOPEZ
Catedrático de la
Universidad Complutense

El Servicio de Promoción Profesional del Ejército de la República Federal Alemana asesora a los soldados sobre cómo volver a la profesión civil y cómo prepararse para ello durante el servicio militar. Tal asesoramiento está a cargo de jefes y oficiales con amplia formación y conocimientos sobre el mercado de trabajo y las estructuras económicas del país.

En contra de lo que suele suceder en los hospitales civiles, en los que el número de estancias aumenta constantemente, en los hospitales militares españoles se aprecia una ligera disminución del 0,121 por 100 en el número de estancias de soldados en hospitales.

La Marina de guerra francesa cuenta con un efectivo de 68.300 hombres, de los cuales 19.000 son jóve-

nes que pertenecen al contingente. Su flota cuenta con un tonelaje de 320.000 toneladas, compuesta por 140 buques de combate y un centenar de aviones. Una parte de estos buques constituye la fuerza clásica: de superficie, submarinos y aérea. Otra parte la compone esencialmente la fuerza nuclear, es la fuerza estratégica.

La Administración Carter parece decidida a vender 18 aviones F-4E Phantom a Grecia por un valor aproximado de 161 millones de dólares. Con esta venta, Grecia dispondrá de 58 aviones Phantom, y el total de

compras hechas a los EE. UU. desde el último otoño ascenderá a 173 millones de dólares.

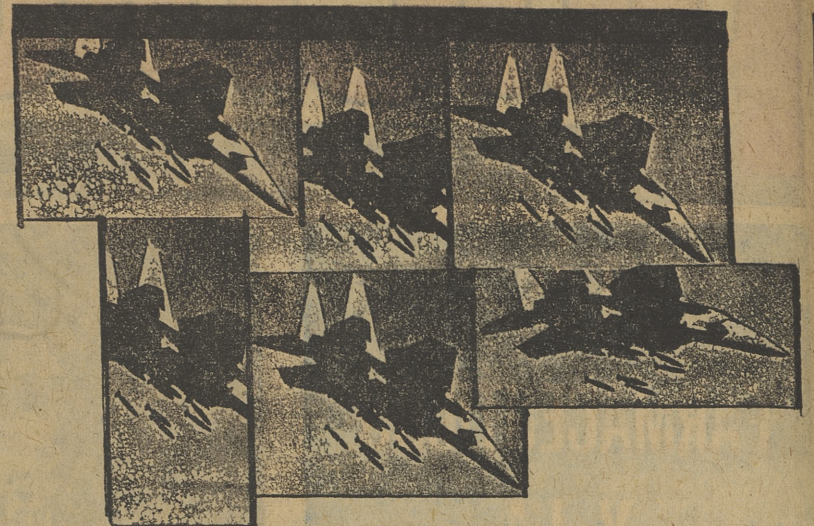
El misil Rapier, sistema de defensa a bajísima cota, es el primer sistema de este tipo incorporado a la O. T. A. N. y es el único preparado para el combate en el mundo occidental. Se encuentra desplegado en Alemania, así como en Gran Bretaña. Irán dispone de este misil y también Abu Dhabi, Omán, y ha sido también solicitado por el Ejército australiano.

En Bolivia se establecerá el servicio militar femenino

con carácter obligatorio. Se ignora cuál pueda ser la modalidad operativa que se le asigne a las mujeres. Tan sólo se tiene conocimiento de que será mandado por mujeres y que su organización será independiente respecto a las funciones que tenga que realizar.

Ráfagas

ASI ES EL
F-15 "EAGLE"



AVIONES U.S.A. PARA LA DEFENSA DE EUROPA

La Fuerza Aérea de los Estados Unidos anunciaba, el 20 de octubre del pasado año, que iba a aumentar su potencial aéreo destacado en Europa durante el año 1977. Este aumento se basaba en enviar 72 aviones F-15 Eagle, de McDonnell Douglas, a la República Federal Alemana y 84 aviones F-111, de General Dynamics, que se estacionarían en el Reino Unido.

PUES bien, parte del pretendido proyecto —denominado «Aguila Prevenida»— es realidad, ya que el pasado 27 de abril, a las 3.30 horas de la madrugada, despejaban en cuatro grupos, con intervalos de media hora, 21 aviones F-15 Eagle pertenecientes a la 1.ª Ala de Caza Táctica de la Base Aérea de Langley (Virginia) y después de siete horas y media de vuelo tomaban tierra en la Base Aérea de Bitburg, en la República Federal Alemana.

Realizaron el viaje bordeando la costa atlántica sobre Boston y Halifax, cruzaron posteriormente el océano Atlántico entre Terranova y la costa sudoriental de las islas británicas, para atravesar el canal de la Mancha y Bélgica y penetrar en territorio alemán. Cubrieron una distancia de 3.600 MN (6.667 kilómetros), a una altura de unos 38.000 pies y a una velocidad de 925 kilómetros por hora y efectuaron el viaje sin escalas, repostando en vuelo desde aviones KC-135 del Mando Aéreo Estratégico.

A medida que el resto de los aviones F-15 Eagle se vayan incorporando a la mencionada base de Bitburg, irán sustituyendo a los aviones F-4E Phantom de la U.S.A.F., los cuales serán trasladados y repartidos entre las bases de Hahn, Ramstein y Spangdahlem, que disponen las unidades de Fuerzas Aéreas americanas en Alemania y que están dotadas del mismo tipo de avión.

Se espera que durante el próximo verano se realicen nuevos despliegues hacia Europa de aviones F-15 Eagle, en menor número, hasta completar los 72 aviones que comprenderá el Ala Táctica de Caza número 36, constituida

por tres escuadrones, y para el otoño, la unidad se encontrará entrenada y lista para el combate.

Este avión tiene en su haber ocho títulos de velocidad ascensional, ya que debidamente preparado y aligerado al máximo, entre los días 16 de enero y 1 de febrero de 1975 arrebató el récord hasta los 15.000 metros, que desde 1962 se encontraba en poder de un F-4H de la U.S. Navy. Posteriormente conquistó los situados entre los 20.000 y 30.000 metros, que ostentaba desde 1973 un Mig-23 Foxbat soviético. Los tiempos invertidos fueron inferiores en un 15 y 27 por 100 a los del interceptor soviético, lo cual muestra una manifiesta superioridad, al menos en esta faceta, del F-15 sobre el Mig-25.

Dentro del capítulo de curiosidades, sobresale el hecho excepcional de ser la primera vez que un grupo completo de nuevos aviones ha sido transferido a Europa, como entidad propia. Pero posiblemente, la más característica de estas curiosidades es que la 1.ª Ala de Caza Táctica tuvo su origen en el primer Grupo de Persecución que se creó durante la primera guerra mundial y uno de sus escuadrones, el número 94, era durante la guerra citada el del famoso capitán Rickenbacker.

Este despliegue de aviones F-15 Eagle en Europa proporcionará a las Fuerzas Aéreas de la O. T. A. N. un refuerzo y modernización de su capacidad de combate, debido a las altas características de este avión, de superioridad aérea para enfrentarse a los últimos modelos de aviones soviéticos, especialmente en misiones de defensa aérea.

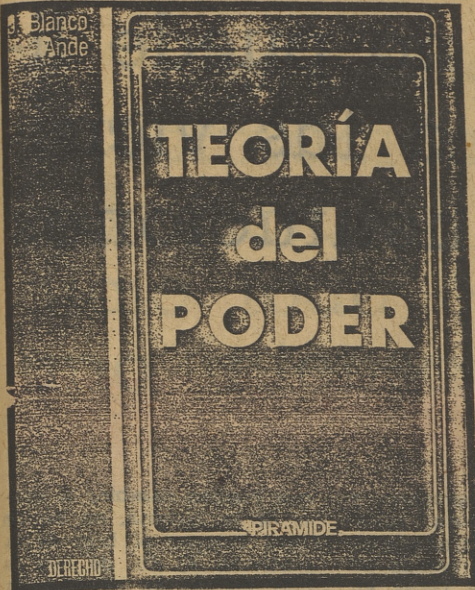
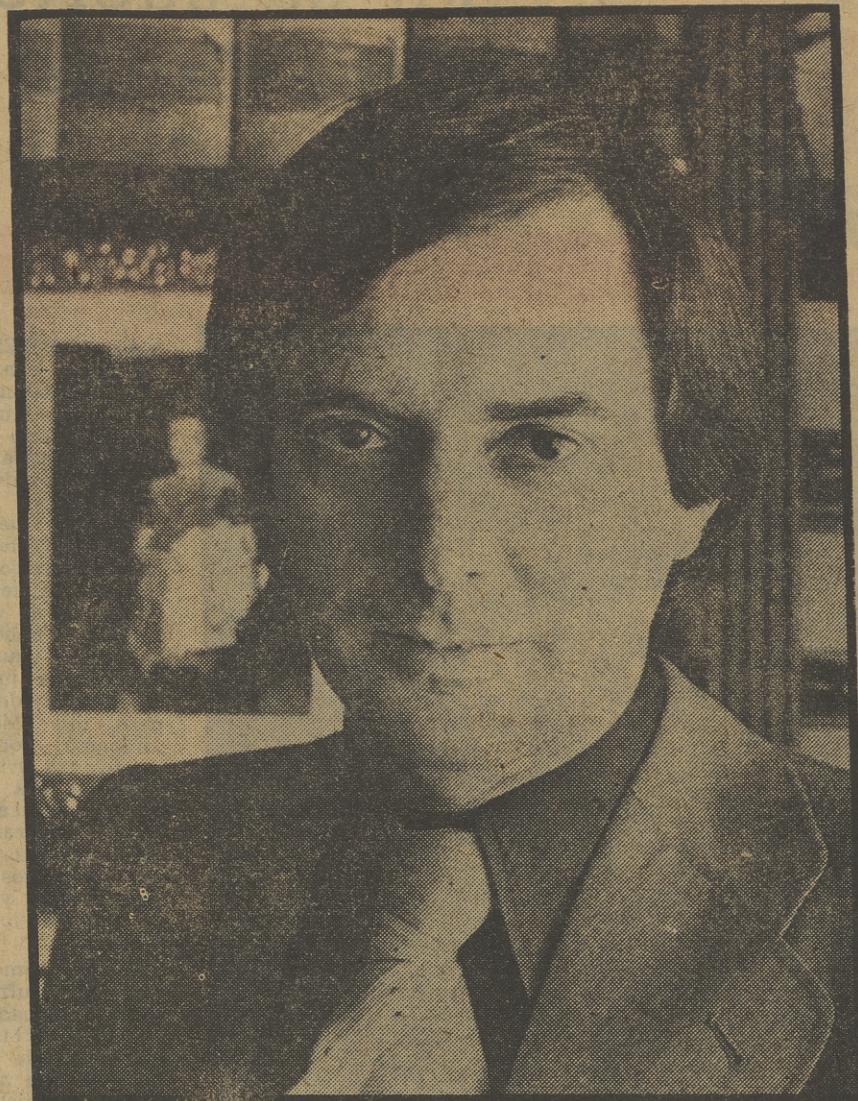
Jaime AGUILAR HORNOS

Tipo	Monoplaza, birreactor de superioridad aérea.
Motora	Dos Pratt & Whitney F-100-PW-100, con un empuje de 11.250 Kg., cada uno.
Longitud	19,44 m.
Altura	5,67 m.
Envergadura	13,04 m.
Peso	16.000 Kg.
Velocidad	2,5 Mach
Tripulación	Un piloto en el F-15A; dos en el F-15A.
Armamento	Cuatro misiles AIM-9 "Sidewinder"; cuatro misiles AIM-7 "Sparrow"; 360 disparos de 20mm para el cañón M-61A-1, de seis cañones; 3.5.200 Kg. de bombas.

"LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD ES UNA

LUCHA POR EL PODER"

◆ "El Poder es un efecto fatal
de la naturaleza del hombre"



Hace pocos días ha salido a la venta el libro «Teoría del Poder», editado por Pirámide en su sección de derecho. El autor, Joaquín Blanco Ande, es un gallego de treinta y nueve años y doctor en Derecho, con sobresaliente «cum laude» por la Universidad Complutense de Madrid. El autor, que en la actualidad es el director del Servicio de Publicaciones y Documentación del Instituto de Estudios Sindicales, que también es profesor de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, anda estos días con el tiempo escaso entre la firma de ejemplares en la madrileña Feria del Libro y el mitin político a punta de carretera.

(Joaquín Blanco, autor de un polémico libro sobre el tema)

Joaquín Blanco —no me presento a las elecciones, pero apoyo— es miembro de Reforma Democrática, tiene una larga ejecutoria de cargos, y extrae de entre las prisas un rato para hablar de su reciente libro. Así:

—Una de las teorías que han alentado la realización del libro es la de que no es posible admitir la existencia de la comunidad política sin la existencia del poder. Para mí el concepto del poder, ligado a la autoridad, es la antípoda de la anarquía. Los términos poder y política están íntimamente relacionados. De tal suerte que la política sin poder es pura utopía, y el poder se desarrolla dentro del espectro de la política. Esa es la idea general del libro.

—¿Los motivos que te han impulsado a escribir «Teoría del poder» están relacionados con tu actividad académica o obedece a otras causas?

—La causa ha sido mi inquietud por los problemas de la ciencia política relacionados con la pacífica convivencia de los ciudadanos en un mundo en caos moral y espiritual, que está vejado por la subversión y el terrorismo a escala internacional. En ese sentido, el libro se propone desentrañar el arcano del poder, del mando, dar cumplida respuesta al reto que la sociedad actual tiene planteado en términos de comprensión y respeto mutuo.

—¿Qué clarificaciones aporta?

—Que el poder es un efecto fatal de la naturaleza del hombre, y el poder político es consecuencia de la existencia del Estado. Concretamente, el poder político es una parcela del poder estatal deferida al gobernante para que pueda asegurar la paz ciudadana e imponer un orden. Si a mi entender el poder tiene un origen remoto divino, no es menos cierto que dentro del pensamiento

clásico filosófico medieval y de la edad moderna, como Santo Tomás, Francisco de Vitoria, Francisco Suárez..., con los que me siento plenamente identificado, el poder ha sido deferido inmediatamente a la comunidad política para que ésta, como titular y depositaria de dicho poder, lo transfiera en usufructo al gobernante. El gobernante no ostenta el poder político a título personal, sino que lo ejerce en tanto en cuanto permanece en el ejercicio del cargo, porque no es un atributo de la persona, si-

condición egoísta de la naturaleza humana. Aparte de la pacífica fórmula electoral democrática, la lucha histórica se ha desenvuelto mediante dos fórmulas diametralmente opuestas en cuanto a táctica: el golpe de Estado súbito y la revolución ideológica, que tiene no obstante un denominador común: detentar el poder.

zo por la conquista de poder en el mundo occidental se gestó, y se ha venido desarrollando en nuestro curso histórico, como una lucha por el poder no sólo entre individuos, sino entre fuerzas objetivas.

Aparte del libro que acaba de salir tiene Joaquín Blanco otro pendiente de edi-

lizadas, sobre temas políticos, laborales y sindicales, así como un largo número de conferencias pronunciadas. En su curriculum profesional ha detentado cargos como director del Centro Sindical La Elipa, profesor y director de la Escuela de Dirigentes Sindicales, profesor y subdirector de la Escuela de Mandos Intermedios de Empresa, relator del Tribunal de Amparo Sindical, director del departamento de convenios colectivos del Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias, y es funcionario de carrera, por concurso-oposición, de la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales. Pero dejamos el pasado y volvemos al hoy. A ese hoy de mitines, en el que Joaquín Blanco apoya la campaña de Alianza Popular.

—¿Tiene Joaquín Blanco ansia de Poder?

—No, y ya ves que no me presento. En este momento doy prioridad a mis actividades docentes, pero mi amor a España, en estos instantes de difícil coyuntura económica y política, me podría obligar, si el caso lo re-

quiriese, a abandonar mis intereses particulares para ponerme al servicio de mi país.

—Hemos hablado de política teórica. Pasando a la práctica, ¿cómo ves la situación del país una vez se celebren las elecciones?

—No tengo una bola de cristal para ver el futuro, pero entiendo que si los españoles, de una vez por todas, no hacemos dejación de la intransigencia, el resentimiento, el odio y el revanchismo, habremos perdido la mejor ocasión para instaurar definitivamente una democracia al estilo occidental, de contenido humanista y cristiano, en la que la paz y el bien común estén por encima de los apetitos egoístas de unos pocos.

"Me preocupa la ciencia política relacionada con la convivencia"

no un ingrediente del puesto político que se desempeña...

—¿Es necesario el poder?

—Absolutamente. Sin él, la vida se convertiría en un caos y en una pura utopía. La mayor fuerza que tiene el poder no está en la mayor o menor presión que ejerza sobre los demás, sino en su condición de inextinguible e indestructible, como piedra angular de la sociedad política. Mientras el poder social se basa en la desigualdad de la naturaleza (el más fuerte se impone al más débil, etc.), el poder político trata de atenuar y corregir esas diferencias igualando a los individuos, paliando las desigualdades para obtener la máxima armonización de los intereses particulares.

—¿Bajo qué prismas enfoca el libro las luchas históricas por el poder?

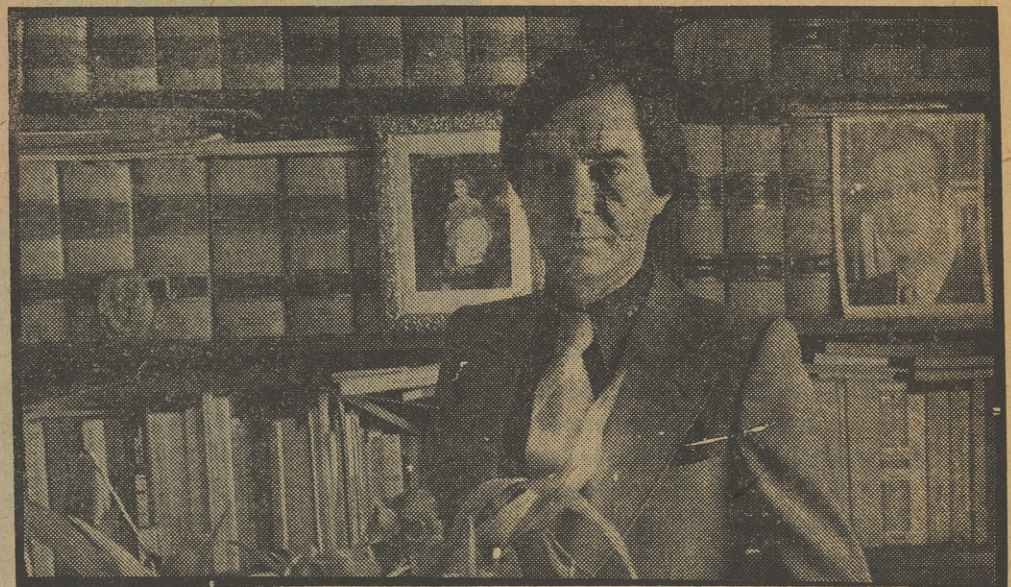
—La historia de la Humanidad se ha desenvuelto siempre como una tenaz lucha por el poder, que ha venido determinada por la

También hay que tener en cuenta que el éxito de revoluciones como la francesa o la rusa quizá no hubiera tenido el mismo desarrollo histórico que vivieron si, previamente, pensadores como Montesquieu, Rousseau o Lenin no hubieran abonado ideológicamente el campo de las ideas políticas. Pero, en definitiva, el esfuer-

ción: «Fuero de extranjería», en tres volúmenes, que espera ver la luz en este año. Y en fase de iniciación, otro libro: «Teoría del Estado».

Y un bagaje de multitud de trabajos, en revistas especiali-

◆ "Con mi obra intento describir el arcano del mando"



Escribe
Lino
VELASCO
Fotos
Juan
SANTISO

HISTORIAS PARA PENSAR

● “La Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones terrenas”

Viene hoy a esta sección, que sólo pretende hacer pensar al lector durante unos breves minutos, un personaje tan importante como discutido de la Historia de España: el cardenal Segura.

La vida de don Pedro Segura y Sáez es un fiel reflejo de la vida española de su tiempo: momentos de tensión, paréntesis de paz y sosiego, ingratitudes, exilio forzoso, lucha constante por mantener la Iglesia de Dios independiente, etc. Una vida amplia y sincera al servicio de la verdad, siempre la verdad.

Pero en esta ocasión no vamos a referirnos a su amplísima biografía, sino a la carta pastoral del primero de mayo de 1931, que conmovió a la opinión pública y provocó discusiones en cadena en aquella España que vivía aún la alegre esperanza del 14 de abril y los tristes sucesos de los conventos e iglesias.

«La carta pastoral del primado —decía "ABC" del 7 de mayo— responde en todos sus conceptos al espíritu del Vaticano, interpretado con rectitud y fidelidad, y es en la forma de una sabia y equilibrada templanza, adecuada a las responsabilidades de su puesto y a la gravedad de la hora actual. Nada falta —sigue diciendo el periódico— en la especificación de los deberes, y nada tampoco en la visión conjunta del horizonte y en la ojeada al ayer. Dice bien el purpurado insigne: la historia de España no comienza este año; no podemos renunciar al patrimonio de sacrificios y de glorias preférritas, tesoro espiritual.

La palabra del primado es la palabra apostólica cuando proclama que no puede ligarse a vicisitudes de las instituciones terrenas la Iglesia de Cristo, porque la vida de la Iglesia es imperecedera.»

Después de esta famosa pastoral, tan aplaudida y tan criticada, las relaciones Iglesia-Estado fueron empeorando hasta llegar a la ruptura. El cardenal primado, arzobispo de Toledo, tuvo que dimitir, «aconsejado» por Roma, y quedar, en palabras del propio Jefe del Gobierno, «como un cardenal del Sacro Colegio, sin tener relación más que con el Vaticano».

Pero las cosas habían llegado tan lejos que, a no tardar mucho, el cardenal Segura fue detenido por la Guardia Civil en Guadalajara y puesto en la frontera por orden gubernamental. Y basta de preámbulos: la historia es historia, nos guste o no. Este es el texto íntegro de aquella pastoral.



VENERABLES hermanos y muy amados hijos:

Acontecimientos que todos conocéis han creado un nuevo estado de cosas en nuestra Patria, que impone a todos los católicos gravísimos deberes.

Sabemos que en estos momentos difíciles esperáis de Mos orientaciones y normas que os señalen claramente el camino de vuestro deber. Así nos lo habéis manifestado muchos y aun a veces con impaciencia justificada por la gravedad de la situación, pero que Mos podíamos compartir, porque en momentos tan críticos como los presentes era menester, más que nunca, orar y meditar, ponderar tiempos y circunstancias y dar lugar a que, serenados los ánimos, la prudencia y la reflexión aconsejasen lo más oportuno.

Por eso hemos guardado silencio y sufrido calladamente insinuaciones y aun groseras calumnias, sin apartarnos de la línea de conducta que nos habíamos trazado, poniendo nuestra confianza en Dios, que, conocedor de la rectitud de nuestras intenciones y del amor que sentimos hacia la Iglesia y hacia nuestra Patria, será siempre nuestro mejor escudo y nuestra más firme defensa.

que pueden cambiar el curso de la historia, no bastan para romper el hilo de la tradición. El día de hoy es hijo del día de ayer, y los grandes sucesos que señalan nuevos rumbos a la vida de las naciones no se engendran de repente, sino que, por lo común, tienen muy remota preparación y honda raigambre en otros hechos. Tal vez muy lejanos, que por caminos ocultos a las miradas de los hombres, pero patentes a la divina Sabiduría, siguen influyendo de manera eficaz a muchos siglos de distancia.

La historia de España no comienza en este año. No podemos renunciar a un rico patrimonio de sacrificios y de glorias acumulado por larga serie de generaciones.

Los católicos, particularmente, no podemos olvidar que, por espacio de muchos siglos, la Iglesia e instituciones hoy desaparecidas convivieron juntas, aunque sin confundirse ni absorberse, y que de su acción coordinada nacieron beneficios inmensos que la historia imparcial tiene escritos en sus páginas con letras de oro.

La Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones terrenas. Estas se mudan, y la Iglesia permanece; éstas son

LA FAMOSA PASTORAL DEL CARDENAL

Hoy ha llegado ya la sazón de hablar, y lo haremos con sinceridad absoluta y con la claridad necesaria para que cuantos militáis en las legiones de paz de la Iglesia católica tengáis normas seguras que os indiquen en estos momentos de oscuridad y confusión el camino que habéis de seguir.

UNA MIRADA AL PASADO

Las conmociones más violentas de los pueblos, aun-

perecederas, y la Iglesia es inmortal.

Pero la Iglesia no reniega de su obra. En tiempos de anarquía afianzó con su autoridad el poder real, y con ello prestó servicios inestimables a la causa del orden y del progreso, como han tenido que reconocer los mismos historiadores adversos al cristianismo.

Cuando graves circunstancias hicieron precisos nuevos cambios en el Gobierno de la nación, la Iglesia, sin descender a conti-

● “Los antiguos partidos se reorganizan, se anuncia la formación de otros nuevos, se plantean uniones o federaciones circunstanciales para sumar fuerzas... indicio todo ello de que nos hallamos en vísperas de una intensa lucha política”

das ni rivalidades, siguió ejerciendo su misión de paz, y el bien público tuvo en ella el más sólido baluarte.

Con frecuencia, en el espacio de largos siglos, tuvo que defender su independencia contra intromisiones del poder civil, y en más de una ocasión hubo de recordar sus deberes a los gobernantes que los olvidaron; pero respetó siempre la forma de gobierno que la nación se había dado a sí misma.

No tenemos por qué ocultar que, si bien en las relaciones entre la Iglesia y el poder civil hubo paréntesis dolorosos, la Monarquía, en general, fue respetuosa con los derechos de la Iglesia.

El reconocerlo así es atributo a la verdad, sobre todo cuando se recuerdan con fruición los errores y se olvidan los aciertos y los beneficios. España toda, y particularmente nuestras archidiócesis, están llenas de monumentos que hablarían si nosotros callásemos.

Séanos lícito también expresar aquí un recuerdo de gratitud a S. M. el rey don Alfonso XIII, que durante su reinado supo conservar las antiguas tradiciones de fe y piedad en sus mayores.

¿Cómo olvidar su devoción a la Santa Sede, y que él fue quien consagró a España al Sagrado Corazón de Jesús?

Sí; los toledanos, dejando a un lado otros acontecimientos, recordaremos siempre aquél día en que puso su bastón de mando a los pies de Nuestra Señora de Guadalupe, y aquel otro del pasado mes de octubre en que, asistiendo al Concilio provincial celebrado en Toledo, nos hizo evocar otros gloriosos concilios toledanos que dejaron profundos surcos en nuestra vida nacional.

La hidalguía y la gratitud pedían este recuerdo; que siempre fue muy cristiano y muy español rendir pleitesía a la majestad caída, sobre todo cuando la desgracia aleja la esperanza de

dencia para el porvenir de nuestra Patria.

Bien es verdad que, aun en las circunstancias más difíciles de nuestra historia, una palpable protección del cielo nos ha salvado, con singular providencia, de gravísimos riesgos; claro indicio del amoroso cuidado —al cual debemos corresponder con filial gratitud— con que vela por nosotros la Santísima Virgen, que quiso tomar posesión de nuestro suelo a orillas del Ebro y dejarnos como perpetuo recuerdo de su voluntad y ayuda el bendito Pilar de Zaragoza.

Cierto asimismo que tenemos la consoladora promesa que el Corazón de Jesús hizo al padre Bernardo Hoyos de “reinar en España y con más veneración que en otras partes”.

Mas deber nuestro es no tentar a Dios; antes hemos de procurar, con una actuación intensamente cristiana, precaver los males que parece se avecinan, atrayendo sobre nuestra Patria las bendiciones del cielo.

No es preciso descender a pormenores que sería delicado destacar y que, por otro lado, son de todos conocidos. Baste decir que la gravedad del momento presente, en orden a un porvenir que tan incierto se vislumbra, no se circunscribe sólo a la situación política, sino que se extiende al mismo orden social y al moral y religioso.

Pero la situación que conmueve a los ánimos es parte, sin duda, para que éstos se preocupen más inmediatamente de los futuros derroteros políticos de la Patria. Unos y otros con febril actividad se aprestan a tomar posiciones para la defensa de sus ideas e intereses. Los antiguos partidos se reorganizan, se anuncia la formación de otros nuevos, se plantean uniones o federaciones circunstanciales para sumar fuerzas, indicio todo ello de que nos hallamos en

do plenamente cuanto entonces escribíamos. Algunas disposiciones recientes en daño de los derechos de la Iglesia y otras más graves que ya se anuncian y que, por ser de todos conocidas, no enumeramos, dan a los momentos actuales una gravedad extraordinaria e imponen a la conciencia de todos los católicos españoles gravísimas responsabilidades, que no podrán eludir ni ante la historia de la Iglesia ni, lo que más importa, ante el Tribunal de Dios.

● DEBERES RELIGIOSOS DE LOS CATOLICOS EN LA HORA PRESENTE

Necesario es insistir apremiantemente sobre los deberes religiosos de los católicos en la hora actual.

El arma poderosa e invencible en todas las necesidades temporales y espirituales, así de los individuos como de los pueblos, es el arma de la oración cuando ésta reúne las condiciones que señaló el Divino Maestro.

En España, en estos momentos difíciles, no se ha orado ni se ora lo bastante, ni se ha hecho la debida penitencia por los gravísimos pecados con que se ha provocado a la divina justicia, y es necesaria una rectificación de conducta si queremos llegar al triunfo de la buena causa.

Nos hemos dejado dominar por el espíritu de naturalismo que nos envuelve y hemos fiado en lograr el éxito de nuestras empresas a los medios humanos cuando hay que buscar en Dios Nuestro Señor el remedio de nuestros males.

Creemos, pues, imprescindible se organice, principalmente por las señoras católicas, una cruzada de oraciones y de sacrificios para impetrar del cielo el auxilio de que en estos momentos estamos tan necesitados.

Provechosísimamente po-



Una estampa de otros tiempos: el cardenal Segura recorre su diócesis bajo palio.

petrar la divina misericordia, conforme a lo que dispusimos en nuestra circular del día 15 de abril.

● DEBERES DE LOS CATOLICOS EN CUANTO AL GOBIERNO PROVISIONAL

Innecesario es, por sabido de todos, hacer constar que la Iglesia no siente predilección hacia una forma particular de Gobierno.

Podrá discutirse en el terreno de los principios filosóficos cuál es la mejor, y aún puede suceder que entre los filósofos cristianos haya una cierta unanimidad en preferir determinado régimen, pero la Iglesia, sobre este punto, ha reservado su parecer, y es natural que así haya procedido, ya que la mejor forma de Gobierno de una nación no se ha de determinar solamente a la luz de los principios filosóficos, sino ponderando multitud de circunstancias de lugar, tiempo y personas. La tradición, la historia, la índole y temperamento de cada pueblo, su cultura y civilización, sus usos y costumbres, su estado social, hasta su geografía y las circunstancias externas que le rodean, pueden hacer preferible una forma de Gobierno que teóricamente no sea la más perfecta.

Siendo el fin director de la autoridad civil el promover el bien temporal de sus súbditos, no toca a la Iglesia, que tiene un fin mucho más alto, descender a un campo donde se ventilan intereses que, aunque muy respetables, son de un orden muy inferior.

Mas no por eso se desentiende por entero del bien temporal de sus hijos. Es misión de paz la suya, y para mantener la paz, que es fundamento del bien público y condición necesaria del progreso, está siempre dispuesta a colaborar, dentro de su esfera de acción, con aquellos que ejerzan la autoridad civil.

Pero, a su vez, pide que ésta respete los derechos que otorgó a la Iglesia su divino Fundador y que, dentro

también de la esfera de acción del poder temporal, la ayude, en perfecta concordia, al cumplimiento de sus altísimos fines.

A la luz de estos principios, fácil es determinar cuáles son los deberes que incumben a los católicos con relación al Gobierno provisional que actualmente rige los destinos de nuestra Patria.

La Santa Sede, en ocasiones análogas, ha trazado normas que los católicos deben cumplir con fidelidad.

Según estas normas, es deber de los católicos tributar a los Gobiernos constituidos de hecho respeto y obediencia para el mantenimiento del orden y para el bien común.

Sírvanos en este punto de guía para nuestra conducta la prudentísima actitud de la Santa Sede, que al darse por notificada de la constitución del nuevo Gobierno provisional, declaró estar dispuesta a secundarle en la obra de mantenimiento del orden social, confiando que él también, por su parte, respetará los derechos de la Iglesia y de los católicos en una nación donde la casi totalidad de la población profesa la religión católica.

● DEBERES DE LOS CATOLICOS EN LA ACTUACION POLITICA

Más de una vez se ha repetido en estos últimos tiempos que la Iglesia no debe mezclarse en la política. Pero, como ya advirtió Pío X, «no es ciertamente la Iglesia quien ha bajado a la arena política, la han arrastrado a ese terreno para mutilarla y despojarla».

¿No se le ha de conceder, cuando menos, el derecho de defenderse en el mismo terreno en que se la combate? «Cuando la política toca al altar —decía Su Santidad Pío XI a la Federación Universitaria Italiana—, entonces la religión, y la Iglesia, y el Papa, que la representa, no sólo tienen derecho, sino deber de dar indicaciones y normas, que los

(Pasa a la pág. siguiente.)

● “En el espacio de largos siglos tuvo que defender su independencia contra intromisiones del poder civil”

SEGURO (del año 31)

mercedes y la sospecha de adulación.

● LA GRAVEDAD DE LA HORA PRESENTE

Para ponderar la gravedad de los momentos actuales nos bastará transcribir aquí las palabras que dejamos escritas, en 27 de febrero del próximo pasado año. «Es unánime persuasión en todos —decíamos entonces— que los instantes actuales son de grave trascen-

vísperas de una intensa lucha política.

Ni aun los más avisados y previsores pueden conjeturar las consecuencias que tendrá esta contienda, no sólo en el orden político, sino también en el social y muy especialmente en el religioso. Mas, como quiera que esa, ha de tenerse por cierto que, aun considerada la situación no más que en este último aspecto, la hora actual debe calificarse de grave.»

Los hechos han confirma-

drán tomar a su cargo esta obra bajo la dirección de los reverendos párrocos las señoras que en una u otra forma militen bajo las banderas de la Acción Católica. Extensísimo es el campo de acción que se les ofrece, promoviendo con toda intensidad no sólo oraciones privadas por las necesidades de la Patria, sino actos solemnes de culto, preces, rogativas, peregrinaciones de penitencia y utilizando los medios tradicionalmente usados en la Iglesia para im-

La famosa pastoral del CARDENAL SEGURA

(Viene de la pág. anterior.)

católicos tienen el derecho de buscar y la obligación de seguir.»

De aquí que el Sumo Pontífice Pío X reprochó la doctrina que afirma que es un abuso de la autoridad eclesiástica el que la Iglesia prescriba al ciudadano lo que debe hacer.

No se preocupa la Iglesia de intereses puramente temporales, y no quiere invadir ajenas jurisdicciones ni privar a sus hijos de la legítima libertad en aquellas cosas que Dios dejó a las disputas de los hombres, pero tampoco puede consentir que se desconozca o se mermen sus derechos ni los derechos religiosos de sus hijos.

Cuando esto suceda, cumplirá un deber, al que no puede sustraerse sin faltar a su misión divina, advirtiéndoles a los católicos el peligro, excitándolos a conjurarlos y dándoles normas para el mejor logro de sus fines superiores.

A los católicos toca el acatar y cumplir los mandatos y normas de la Iglesia, que con la asistencia del Espíritu Santo, que la gobierna, y con la experiencia de veinte siglos, sabe hallar siempre, en medio de las mayores oscuridades, el camino de la verdad y del acierto.

La Iglesia, pues, nos enseña, en primer lugar, que «cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, ningún católico puede permanecer inactivo, retirado en su hogar o dedicado solamente a sus negocios particulares.»

«Procurar y acelerar —dice Su Santidad Pío XI en su encíclica acerca de la realeza de Nuestro Señor Jesucristo— la vuelta de la sociedad a Jesucristo con la acción y con las obras es ciertamente deber de los católicos; pero muchos de ellos parece que no tienen en la convivencia social ni el puesto ni la autoridad que es indigno falte a quienes llevan ante sí la antorcha de la verdad. Esta desventaja quizá proceda de la apatía y timidez de los buenos, que se abstienen de luchar o resisten débilmente; con lo cual es forzoso que los enemigos de la Iglesia cobren mayor temeridad y audacia.» «A vosotros —decía a su vez a los católicos Pío X en su encíclica *Communium rerum*—; a vosotros toca resistir valerosamente contra esta funestísima propensión que tiene la moderna sociedad a adormecerse cuando más arrece la lucha contra la región, en una inercia vergonzosa, buscando una "vil neutralidad" levantada sobre vanos respetos y compromisos; todo en daño de lo justo y de lo honesto, olvidados en aquella infalible y terminante sentencia de cristo: "El que no está conmigo, está contra Mí."»

El mismo Pío X, en su áureo documento *Inter catholicos hispaniae*, escribió estas palabras. «Tengan todos presente que, ante el peligro de la religión y del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso.» De lo cual, lógicamente, dedujo nuestro venerable predecesor el cardenal Aguirre, en la primera de sus memorables Normas de Acción Católica y Social, «que los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos», a esto equivale su abstención, pues, como advierte el Papa

León XIII en su encíclica *Inmortale Dei*: «Si los católicos se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuyas ideas pueden no ofrecer grandes esperanzas de saludable Gobierno.»

Para impedir que esto suceda, se requiere por parte de los católicos una prudente y eficaz actuación política. «No es deber de todos los católicos —decía Su Santidad Pío X en su encíclica de 25 de agosto de 1910— usar de las armas políticas que tiene a la mano para defender a la Iglesia y también para obligar a los políticos a mantenerse en su terreno y no ocuparse de la Iglesia sino para darle lo que le es debido?»

Esta actuación debe encaminarse de manera especial a que «tanto a las asambleas administrativas como a las políticas de la nación vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los

samente con su deber. Si todos ponemos la vista en los intereses superiores, sacrificando lo secundario en obsequio de lo principal; si unimos nuestros esfuerzos para luchar con perfecta cohesión y disciplina, sin vanos alardes, pero con fe en nuestros ideales, con abnegación y espíritu de sacrificio, podremos mirar tranquilamente el porvenir, seguros de la victoria.

Si permanecemos «quietos y ociosos»; si nos dejamos llevar «de la apatía y de la timidez»; si dejamos expedito el camino a los que se esfuerzan en destruir la religión o fiamos el triunfo de nuestros ideales a la benevolencia de nuestros enemigos, ni aun tendremos derecho a lamentarnos cuando la triste realidad nos demuestre que, habiendo tenido la victoria en nuestra mano, ni supimos luchar con denuedo ni sucumbir con gloria.

En las circunstancias actuales todos los católicos,

Quisiéramos no tener que escribir nombres, que pueden ser bandera de combate de diversos grupos; pero nos hemos impuesto el deber de hablar con entera claridad, y lo cumpliremos lealmente. Y así decimos a todos los católicos, republicanos o monárquicos: «Podéis noblemente discutir cuando se trate de la forma de gobierno de nuestra nación o de intereses puramente humanos; pero cuando el orden social está en peligro, cuando los derechos de la religión están amenazados, es deber imprescindible de todos unirnos para defenderla y salvarla.»

Es urgente que en las actuales circunstancias los católicos, prescindiendo de sus tendencias políticas, en las cuales pueden permanecer libremente, se unan de manera seria y eficaz para conseguir que sean elegidos para las Cortes Constituyentes candidatos que ofrezcan plenas garantías de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social.

En la elección de estos candidatos no habrá de darse importancia a sus tendencias monárquicas o republicanas, sino que se mirará, sobre toda otra consideración, a las antedichas garantías.

Podrá servirnos de ejemplo lo que hicieron los católicos de Baviera después de la revolución de noviembre de 1918: todos unidos y concordados, trabajaron arduamente para preparar las primeras elecciones, en las cuales alcanzaron una notable mayoría, aunque sólo relativa; de manera que, constituyendo el grupo parlamentario más fuerte, pudieron, como atestiguan los hechos, salvar al país del bolchevismo que amenazaba y que aún llegó a dominar algún tiempo, y defender los intereses de la religión hasta la conclusión de un Concordato, muy favorable a la libertad de la Iglesia y de las escuelas confesionales.

No se hablaba de Monarquía o de República, sino que toda la campaña electoral se basó en estos dos puntos: defensa de la religión y defensa del orden social.

Esta coincidencia sería más fácil si todos los católicos que pertenecen a un partido cualquiera recuerdan que «están obligados, como enseñó Su Santidad Pío X, a conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar, de cualquier manera que sea, a leyes o disposiciones contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia, sino también a hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos antedichos.»

Juzgamos innecesario descender a más pormenores. No es tiempo de largos discursos, sino de orar, de obrar, de trabajar, de sacrificarse, si es preciso, por la causa de Dios y por el bien de nuestra amada Patria.

Si lo hacéis todos, venerables hermanos y muy amados hijos, Dios bendicirá vuestros esfuerzos. Prenda de la bendición divina sea la que Mos os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Toledo, 1 de mayo de 1931. Pedro, cardenal Segura y Sáez, arzobispo de Toledo.

Por mandato de su eminencia reverendísima el cardenal-arzobispo, mi señor doctor Benito M. de Morales, secretario cancliller.

(Esta carta pastoral será leída al pueblo fiel en la forma acostumbrada.)

● **“En España no se ha orado ni se ora lo bastante, ni se ha hecho la debida penitencia por los gravísimos pecados con que se ha provocado a la divina justicia”**

● **Cada católico debe medir la magnitud de sus responsabilidades y cumplir valerosamente con su deber**

● **La Iglesia nos enseña, en primer lugar, que cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, ningún católico puede permanecer inactivo**

intereses de la religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

«Será preciso insistir en la oportunidad de esta advertencia en los momentos actuales de la vida española, cuando van a elegirse unas Cortes Constituyentes que han de resolver no sólo sobre la forma de Gobierno, que al fin es cosa de importancia secundaria y accidental, sino sobre otros muchos cuya gravedad suma, de trascendencia incalculable para la Iglesia y los católicos y para toda la nación?»

Nos hallamos en una de esas horas en que se va a decidir, quizá de manera irremediable, la orientación y el porvenir de nuestra Patria.

En estos momentos de angustiosa incertidumbre, cada católico debe medir la magnitud de sus responsabilidades y cumplir valero-

«sin distinción de partidos políticos», deben unirse en apretada falange. Lo que hace años el Papa Pío X juzgaba «necesario e indispensable», lo es hoy más todavía: «Necesario e indispensable —decía aquel llorado Pontífice— ha juzgado la Iglesia, respecto de los católicos de España, que, si no pudiera lograrse una unión permanente y habitual, se establezcan, cuando menos, acuerdos transitorios, per modum actus transeuntis, siempre que los intereses de la religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquier amenaza de atentado con daño de la Iglesia.»

«Adherirse prontamente a tal unión o acción práctica común —continuaba el citado Sumo Pontífice— es deber imprescindible de todo católico», sea cual fuere el partido político a que pertenezca.



¡Pido la palabra!

Joaquín AGUIRRE BELLVER

Amenaza a los periodistas



No es un gesto de dolor ni de ira. Es el gesto de un hombre que se esfuerza en permanecer sereno a pesar del dolor y de la ira. Hay que mirar la foto atentamente para reconocer un objeto que retiene entre las manos. Unas gafas, sí, son unas gafas que sus dedos no han soltado al caer o, quizá, nada más caer, recogieron del suelo. Es notable esa preocupación por semejante trivialidad en un hombre que acaba de ser derribado, en plena calle de Milán, por una ráfaga de metrallera. Sólo me lo explico si esas gafas quieren ser una muestra de que su espíritu, a pesar de todo, sigue estando por encima de los acontecimientos. Extraño tipo, amigos, este Montanelli.

La fotografía me ha parecido todo un aviso y todo un símbolo. Está advirtiéndonos de que amenaza nuestras costas una tempestad dialéctica. Hace algún tiempo, tengo la impresión de que se prepara una batalla política de gran estilo, y esa batalla va a reñirse en el Mediterráneo, sobre el área de la vieja civilización latina: España, Italia, Francia.

Algo viene moviéndose en Oriente y en Occidente, algo que conturba e inquieta. Acabamos de asistir en Rusia a unas manifestaciones de malestar que antes eran inconcebibles, con el asomo de intentos de oposición, movimientos de protesta, expulsión de intelectuales; parece evidente que el sistema soviético pasa por un momento de incomodidad, del que está preparándose a salir reforzado. Mientras, los Estados Unidos viven, desde la derrota de Vietnam, una desmoralización interior que ha disminuido visiblemente la confianza del pueblo en sus rectores y en su sistema. Los países satélites empiezan a estar tensos; los países del imperio económico yanqui empiezan a sublevarse abiertamente en lo político y a plantear, a través del encarecimiento de las materias primas, un independentismo económico.

Antes de iniciar el debate, las dos partes han procurado reforzar su posición dialéctica: Rusia, actualizando su constitución, que entrega verbalmente la soberanía al pueblo, pero en realidad reafirma y extiende los poderes del Partido Comunista; Estados Unidos, lanzando por boca de Carter una nueva actitud política ante el mundo, que los proclama defensores universales de los Derechos Humanos.

Todo está preparado para el «round» en la Europa latina. Unas masas a las que se viene entrenando para la movilización, una tensión ideológica y propagandística, un terrorismo que lleva la intranquilidad a las comunidades.

Además de un aviso, un símbolo, Montanelli es, sobre todo, la serenidad. Una serenidad que puede convertirse, desde ahora, en un acto heroico. Los periodistas somos, quizá sin darnos cuenta, piezas de estrategia, y nuestra neutralidad, un azar, quizá un peligro. Cuando la serenidad encarna en un tímido, como Indro Montanelli, suele fortificarse en el humor, para quitarle solemnidad a la cosa. La primera hojeda de un libro de Montanelli nos lo presenta como un humorista; cuando empezamos a compenetrarnos con su obra queda claro que estamos ante un espíritu fuerte, ante un ser excepcionalmente sereno. Un hombre así parece como una provocación en tiempos pasionales. Ni fascista ni comunista; los nazis lo pusieron ante el paredón, y se salvó de milagro; los Brigadas Rojas acabaron de fusilarlo en Milán.

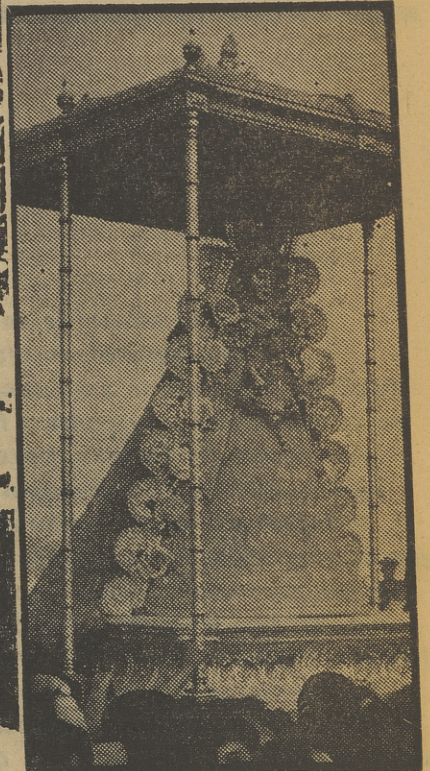
Francia, también. Raymond Aron ha sido expulsado de su periódico, de su viejo periódico, al cabo de una larga etapa de incómodidades. He ahí otro periodista objetivo y sereno, todo un arquetipo de la mesura. Está visto que el tiempo que llega no tolera los comedimientos.

De España no quiero hablar, esta vez.

La serenidad está siendo ametrallada en la persona de los periodistas. Hay ciertas cosas de las que nuestra profesión siempre se entera antes que nadie. Se entera porque alguien se empeña en hacernos decir lo que él piensa, obedecer la estrategia que él se ha trazado, hasta colaborar en el tendido de sus trampas. Me figuro lo que ha tenido que pasar Montanelli hasta que fue tomada la decisión de enterrarlo a los terroristas.

Este artículo se publicará en vísperas electorales. Me gustaría que incitara a la meditación sobre la exigencia de serenidad. Es un deber para todos.

ROCÍO 77



L A primera Hermandad, como es lógico, fue la fundada en Almonte; a ésta se le denomina LA HERMANDAD MATRIZ, que reside en este bello pueblo de la provincia de Huelva, lindando con las marismas. A ésta le siguieron la de Villa Manrique, fundada a mediados del siglo XIII; la de Pilas, La Palma del Condado, Sanlúcar de Barrameda, Triana, y así hasta llegar a las cincuenta que suman en la actualidad.

L A última ha sido la de Canarias, donde un grupo de onubenses allí afincados la han constituido. Todas las Hermandades tienen su casa, propia o alquilada, alrededor de la ermita. Entre las hermandades existe una verdadera compenetración. En el transcurso de la romería se visitan unos a otros y cada uno de ellos lleva su grupo folklórico más relevante, organizándose ratos inolvidables. Allí se cantan las clásicas rociaras, unas sevillanas distintas a las clásicas conocidas. Estas son acompañadas por el «tamborilero», curioso personaje que con la mano derecha toca un gran tambor que lleva colgado y con la izquierda un flautín de cuatro agujeros que se encuentran en el extremo. Al son del «tamborilero», los «cantaores», las guitarras y los «palmeros», verdaderos especialistas en este arte tan difícil que es «saber tocar las palmas». Las parejas bailan al compás. Corre el vino de La Palma del Condado y de Jerez, buen jamón y cante por fandangos del Alorno, de Valverde del Camino...

Para comprender todo esto hay que llegar hasta allí, a las marismas, donde los cantos en la noche suenan de distinta manera, donde la brisa del mar se mezcla con el olor de pinos y de vinos secos, donde la gente canta y baila hasta el agotamiento, donde no se conoce un mal modo ni una leve discusión. Todo esto hace pensar que la gente al llegar allí se olvidan del disgusto, se transforman.

LAS CARRETAS

Salir de Huelva, Sevilla o Cádiz en caravana hasta Almonte es cosa seria. Uno tiene muy bien que saber lo que se hace. Allí van señoras mayores, niños y, naturalmente, gente joven. Una caravana a paso de bueyes o de mulos puede hacer un recorrido diario de 30 kilómetros. De Huelva, por ejemplo, tardan en llegar dos días. De Sevilla, cuatro; de Jerez, tres; de Ecija, seis días. Eso sí, van bien equipados: colchones, cocinas a gas, avituallamiento, agua y vino. El itinerario lo tienen medido; de un año para otro tienen los lugares escogidos; no se hace nada al azar. Durante el viaje, los componentes de las carretas se visitan entre sí, unos a pie y otros a caballo; se invitan mutuamente, y mientras tanto no se para de cantar; el almuerzo y la comida la hacen sobre la marcha. Al anochecer ya han llegado al sitio de co-

tumbre; dan comienzo los preparativos para acampar. Se encienden candelas en sitios a propósito; se busca el sitio para tumbar la colchoneta; se hacen las cenas, y alrededor de las fogatas empieza la fiesta. Las guitarras no paran; los «tamborileros», tampoco. Mientras tanto, los bueyes trituran su pienso, y no ajenos del todo a lo que pasa a su alrededor, entre bocado y bocado levantan las cabezas para ver bailar a las chava-

lumbres. Cuando amanece, otra vez al camino trazado entre pinos y adelfas.

LA HERMANDAD DE MADRID

Cómo no. También en Madrid hay gente de Almonte, de Huelva, de Sevilla... Ellos también tienen legalizada su Hermandad, en calle Madera Baja, 5. En las marismas tienen «su casa» y la de «todos ustedes». Fue construida entre todos ellos. Cada uno aportó en razón directa al «diámetro de su capital». La cuestión es que ya está terminada del todo. Una bella casa de dos plantas, con «casi todas las comodidades».

El día 14 de mayo salieron de la Plaza Mayor de Madrid, once caballistas hacia las marismas, tres chicas y ocho hombres. Hubo reportaje de televisión. A estos expertos caballistas, que hacen el recorrido, les acompañaron también a caballo el resto de la Hermandad hasta el pueblo de Griñón, a 40 kilómetros de Madrid. Allí despidieron a estos once romeros hasta encontrarse nuevamente en El Rocío, días después. Estos caballistas llegaron sin novedad a Sevilla, siempre a campo abierto. Llevan un Land-Rover, para cargar las tiendas de campaña y el avituallamiento necesario, junto al pienso de los caballos. El recorrido, a una media de 40 kilómetros diarios. A veces van acompañados por expertos guías que conocen la región magistralmente, como asimismo por veterinarios voluntarios de los pueblos o aldeas del trayecto. Atraviesan de todo, incluso ganaderías de reses bravas. Los toros, dicen que ni se molestan. Miran a los caballistas tumbados desde los chaparros sin recelo alguno. El recorrido está plagado de anécdotas, que oírse las contar es un verdadero encanto. Al llegar a Sevilla se unieron a la caravana de la Hermandad de Triana, a los que acompañaron hasta las marismas. Seiscien-

tos kilómetros a caballo ya es una proeza, y lo bueno de todo esto es que ya están pensando en el año que viene. El resto de la Hermandad de Madrid parte en turismos y en autocar.

PEÑAS ROCIERAS Y CASAS PARTICULARES

Al igual que las Hermandades, las peñas también tienen sus casas, bien propiedad o alquiladas. El Ayuntamiento de Almonte tiene terrenos en las marismas para todo el mundo que quiera adquirir un solar. Aquellos terrenos que circundan el Rocío son prácticamente inservibles para labor alguna. Todo es arena, una arena fina incapaz de producir. Se entiende que en un lejano período estaba bañado por el mar. El mar se fue alejando, encontrándose a unos diez kilómetros del lugar la playa de Matalascañas, que es la más cercana.

El trazado del Rocío ya está hecho. Largas y anchas calles hacen tomar el lugar co-

mo un pueblo más. Lo que se dice vivir allí, viven muy pocas familias. Todas las casas están cerradas el resto del año; sólo se habitan los días de Romería Mayor o del Rocío Chico, que se celebra en agosto. Cuando llegan estos días, se montan bares en sitios señalados y puestos de todas clases. El comercio en general, como suele decirse,

«hace su agosto». Este año ha habido una novedad: EL TELEFONO. Luz eléctrica no falta. Lo que sí hace falta es AGUA; esto sin molestar a nadie y a quien corresponda, ha de saber que aproximadamente a dos metros de profundi-

- ◆ Según la tradición, la imagen de la Virgen fue encontrada por un cazador de Manrique, en las marismas de Almonte
- ◆ Este año se han dado cita en las marismas unos quinientos mil romeros



dad, hay agua toda la que se desee. Es raro que en un municipio donde la entrada de «divisas» es constante, por la cantidad masiva de terrenos que está vendiendo, no tenga en cuenta que los romeros que visitan aquellos lugares, en su inmensa mayoría, no tengan donde recoger agua y hayan de pedirla a las casas, tanto de Hermandad como particulares. Incluso a la hora de hacer las cotidianas necesidades fisiológicas se encuentran con el mismo problema. No hay sitio indicado. En cuanto a la hora de regar, se le dé una pasadita con un triste camión cisterna justamente por el sitio que transita el público en general, no teniendo en cuenta el paseo de caballos, donde el continuo trotar levanta una polvareda que me alegraría encontrarle a usted, señor alcalde, estrenando un traje de alpaca azul marino, dándose una vuelta por el Rocío a las dos de la tarde. O se hacen bocas de riego donde se instalen fuentes públicas en cantidad o más camiones cisterna donde el personal pueda recoger el cubito de agua. Pues a falta de todo esto, la fiesta está asegurada.

ACTOS RELIGIOSOS

Estos actos los llevan muy en serio las Hermandades. El primer día, por orden de antigüedad, las Hermandades

hacen un desfile ante la ermita de la Virgen del Rocío, donde en la puerta son recibidos por la Hermandad Matriz, o sea, la de Almonte. Cada una lleva su SIN PECADO. Es un estandarte con la imagen de la Virgen bordada en plata y oro. Va sobre una carreta construida para tal fin, tirada por dos bueyes o mulas. La forma es la misma en todas ellas; forma un palio. Cuatro columnas de unos quince centímetros de grueso por dos metros de alto. Estas sujetan el techo también ricamente labrado, algunas en plata repujada, estilo barroco. Dos ruedas con llanta de hierro y el tiro correspondiente para los animales. Al día siguiente cada Hermandad, en el transcurso del día, dice su misa correspondiente en la ermita. Por la noche, el Rosario en procesión, y el último día sacan a la Virgen sobre sus andas a hombros de romeros almonteños.

Este año han salido a las seis de la mañana del lunes, día 30. Son muchas las Hermandades y la Virgen hace la visita a todas ellas, siendo recibida a la puerta por el conjunto de los componentes de cada una, al repique de campanas, ya que cada casa-hermandad tiene un campanario sobre el recinto o pequeña ermita, donde se guarda el

SIN PECADO.

NOTA CURIOSA PARA EL POLITICO LECTOR

Este año en la Feria de Sevilla, a la cual he asistido, me encontré con que la juventud que, en su mayoría, estaba más pendiente de las pegatinas que los partidos políticos vendían en sus casetas, que de «bailar y cantar sevillanas». Una feria semipolítica, con sus «slogans» en verso, que coreaban a grito pelado por el Real. Nuevamente en camino para Almonte, pasé por Sevilla. Los carteles lo inundan todo. Los «felipes» y los «fraguistas» han colocado en esta ciudad más papel que en toda España junta. Camino de Almonte iba pensando que el Rocío de este año iba a ser un «festín político». Pero cual no fue mi sorpresa cuando a la salida de Almonte, camino de las marismas había una gran cartela que decía:

Aquí termina la campaña electoral. En el Rocío no hay política.

J. J. TORRES MANJAVACAS

Un análisis de:
LAZARO CARRERES
y LINO VELASCO

LOS FARMACEUTICOS Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Tradicionalmente se ha considerado a la clase farmacéutica como a un sector de profesionales que nunca han planteado problemas, porque realmente sus problemas o no existían o eran tan pequeños que apenas saltaban a las páginas de los periódicos. Esta imagen de los profesionales de la farmacia los ha encasillado como unos meros señores que despachan un preparado detrás de una farmacia de guardia, que lo cobran y lo reponen.

Sin embargo, el farmacéutico es un titulado que ha estudiado una carrera superior, de cinco cursos, y que se niega a ser un simple señor que despacha fármacos.

El pasado año, el sector farmacéutico acaparó la atención pública en la capital de España por una huelga del personal de Cofares, la cooperativa farmacéutica que suministra los productos a las farmacias.

Hace un par de meses, una nota colocada en todas las farmacias de Madrid replicaba al Gobierno Civil. Y ahora, los farmacéuticos se enfrentan con la mismísima Seguridad Social. Entiendo que el convenio entre las farmacias y la Seguridad Social para la venta de productos farmacéuticos termina el próximo día 29, los farmacéuticos se negarán, a partir de esa fecha, a aceptar las recetas del Seguro, limitándose a sellar la receta, a exigir la percepción del importe por parte del cliente, y a devolver la receta con la fecha, precio y el sello al beneficiario de la Seguridad Social, para que éste exija a la Seguridad Social el importe de esta receta.

El conflicto entre los farmacéuticos —en este caso la Asamblea General de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos es la que tiene la palabra— y la Seguridad Social tiene unas raíces económicas, pero también unas motivaciones de malestar social de los farmacéuticos respecto a la consideración que de ellos tienen los altos organismos de la sanidad del país y la propia sociedad española.



SE

VICTIMAS: LOS TRABAJADORES



HASTA ahora, las farmacias se regían por un convenio, según el cual, para el despacho de las recetas de la Seguridad Social, corrían con un descuento del 7,5 por 100 del precio de venta al público de las especialidades. Este descuento es el «quid» de la cuestión entre los farmacéuticos y la S. S. Los profesionales de la farmacia entienden que ese descuento grava en demasía su economía, en beneficio de la propia Seguridad Social. Un cálculo de los farmacéuticos indica que este 7,5 por 100, que para los farmacéuticos se hace gravoso, para la S. S. viene a suponer exclusivamente un 0,75 por 100 del importe de sus presupuestos generales.

Los farmacéuticos se quejan de que su actividad laboral se está convirtiendo en ruinosa, pues por todos los lados se están recortando los ingresos de los farmacéuticos: subida del precio de las medicinas sin que repercuta en los porcentajes de los farmacéuticos, mayores costos de personal e instalaciones, competencia con algunos otros establecimientos, etc.

Los farmacéuticos consideran culpable de la actual situación a la Seguridad Social, a la que han acusado de «ente burocrático», sin que se haya llegado a un acuerdo con la S. S. sobre el problema de las medicinas. La propuesta de los colegios farmacéuticos jugará una rápida actualización del sector en la que habrían de colaborar la Dirección General de Sanidad, la de la Seguridad Social y la propia industria farmacéutica, pretendiéndose incluso un abaratamiento de los costos de los productos farmacéuticos.

Por otra parte, los farmacéuticos se consideran desasistidos respecto a la Seguridad Social, que actualmente cubre a un 90 por 100 de la población española. «No es justo que seamos nosotros los que paguemos en esta situación», declaran los portavoces de los colegios oficiales de farmacéuticos.

Respecto al problema de la subida del coste de los productos farmacéuticos, la Seguridad Social ha indicado que este capítulo ha crecido espectacularmente en sus presupuestos. Los colegios de farmacéuticos responden ahora a la S. S., admitiendo esta subida, pero añadiendo que las prestaciones de las farmacias han supuesto exclusivamente el 9 por 100 del presupuesto de la S. S., de los que los farmacéuticos se han beneficiado exclusivamente en un 0,45 por 100 del total.

A mediados de esta semana, los colegios de farmacéuticos hicieron pública una nota, en la que anunciaban su decisión de cobrar todo el importe de las recetas de la Seguridad Social, en tanto este organismo no se avenga a reconocer sus demandas. Mientras tanto, y si no hay un acuerdo definitivo antes del día 29 de junio, casi 30 millones de españoles beneficiarios de la S. S. tendrán que pagar sus recetas en el momento de solicitar cualquier medicamento.

● REIVINDICACIONES FARMACEUTICAS

Las reuniones son, durante los últimos días, una

Si no se llega a un acuerdo, a partir del 29 de este mes los compradores asegurados tendrán que pagar sus fármacos al expirar el vigente convenio

divorcián

COLEGIO DE FARMACEUTICOS:

- "Hace falta una reforma fiscal que propicie una Seguridad Social financiada por el Estado"

C. de F.

"La situación económica que atravesamos actualmente es insostenible"

S. S.

"Esperamos que se arreglen las cosas"

constante entre los farmacéuticos. En un hueco de una de éstas, y mientras que el presidente del Consejo Oficial de Farmacéuticos Pedro Marco, se encontraba ocupado con el tema, un portavoz nos apuntó su versión sobre la cuestión. Pedro Capilla, secretario general del Consejo General del Colegio de Farmacéuticos, inició así su explicación sobre las motivaciones del conflicto:

—Las relaciones de los farmacéuticos con la Seguridad Social han estado, durante años, sujetas a ciertos que periódicamente se iban renovando. En este que ahora vence, y en los anteriores, hemos estado sometidos a situaciones injustas. Y digo injustas porque, en estas condiciones, los farmacéuticos cotizamos en un doble sentido: como ciudadanos y como pertenecientes a nuestra profesión. Si los márgenes son justos, no tenemos por qué aportar...

—Sin embargo, así lo han venido haciendo durante años...

—Cierto, pero las condiciones han cambiado. Hasta ahora se ha hecho así porque no había más remedio, pero la democracia tiene que llegar en todo. Y es que no podemos continuar con ese enfoque, dado que la situación económica de la farmacia es crítica. Y, aunque la Seguridad Social diga que hay farmacias que no se encuentran en esa comprometida coyuntura económica, le podemos asegurar que son las menos... Resumiendo, la Seguridad Social debe ser financiada por todos los españoles co-

Los profesionales de Farmacia se consideran desasistidos respecto a la Seguridad Social, que actualmente cubre a un 90 por 100 de la población española

mo ciudadanos, pero no por algunos como farmacéuticos y como ciudadanos...

—Entonces, ¿qué soluciones puede haber en la actual situación de crisis?

—Primera mente ha de existir una reforma fiscal, siendo de esa manera financiada por el Estado la Seguridad Social. Luego...

—Y dentro del actual momento de negociaciones sobre el problema, ¿qué aportan los farmacéuticos hacia su clarificación?

—Nosotros estamos dispuestos a poner toda nuestra colaboración para cortar todo tipo de abusos que puedan producirse. Podríamos ayudar en campañas sanitarias..., en fin, una serie de cosas. Todo menos procurar una aportación económica que nos es imposible. No queremos causar molestias, pero es la Seguridad Social la que mantiene una postura intransigente: o cotizamos como hasta ahora, o no hay nada que hacer... Ocurrir que la Seguridad Social se siente como un cliente muy importante de la far-

macia, pero no lo es. A lo sumo propicia una multitud de clientes individualizados y diversificados...

—¿Futuro de la situación?

—La solución de todo estriba en que la Seguridad Social acepte nuestra colaboración. Desde un control del beneficiario hasta un control del médico, pasando por todo tipo de medidas de orden, como una facturación segura y vigilada, que terminaría con todo tipo de abusos... Pero de todos modos, la situación se encuentra ahora en punto muerto. Y hay un dato muy significativo: el actual siete coma cinco por ciento de aportación supone para el farmacéutico un treinta y tres por ciento de sus honorarios brutos y más de un cincuenta por ciento de las ganancias líquidas. De todos modos, hasta que no se acepte nuestra postura inicial, quedarán interrumpidas las conversaciones. Una de las cosas que hemos ofertado es que a cada beneficiario de la Seguridad Social se le diese una tarjeta, lo que ofrecería enormes ventajas de cara a control...

SEGURIDAD SOCIAL:

- "El problema es artificial, pero el I. N. P. tomará medidas para evitar molestias a los beneficiarios"

HABLA LA SEGURIDAD SOCIAL

Tras la dificultad para encontrar al subsecretario de la Seguridad Social, Victorino Anguera Sansó, y ponernos en contacto con él, es Carlos Briones, jefe del Gabinete de Prensa, quien aporta datos a la situación:

—El Ministerio no tiene opinión en estos momentos, porque las negociaciones continúan. El existente es un problema artificial, creado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos, no sé con qué fines. El Instituto Nacional de Previsión mantiene abierta la negociación hasta el día en que termine el convenio. Los farmacéuticos tomarán las medidas que sean, pero el I. N. P. tiene abiertas las negociaciones para arreglar el asunto. Si la actitud final de los farmacéuticos lo requiere, el I. N. P. tomará las medidas más oportunas para evitar las molestias que puedan ocasionarse a los beneficiarios de la Seguridad Social. Y ese abanico de medidas es inmenso. La decisión sería política y aún no hay criterios formados sobre ella. No obstante, podemos anticipar que habrá reuniones, en un plazo no largo, con el objeto de negociar un nuevo convenio posible... Si, somos optimistas y creemos que las cosas se arreglarán.

Y bajo la fecha del día 29 de este mes, en la que termina el actual convenio, se esconden las espadas en alto del tira y afloja, comenzando entre la Seguridad Social y los farmacéuticos. Por ahora, siguen sin entenderse.

La Seguridad Social ha indicado que el capítulo del coste de los fármacos ha crecido espectacularmente en sus presupuestos

Los farmacéuticos admiten esta subida, pero ellos sólo se han beneficiado en un 0,45 por 100

EMIGRANTES

EL mundo especial del emigrante y su configuración hay que vivirlos de cerca para poderse percatar un poco de la tragedia, porque de una auténtica tragedia se trata, que lleva consigo esta situación, máxime si el país donde desarrolla su vida el emigrante es un país eminentemente xenofobo, como Suiza. Muy a menudo estos hombres han visto cómo su situación, más o menos estable, se tambaleaba porque un político solicitaba la celebración de un referéndum periódicamente para considerar si era oportuna o no la permanencia, en el grado actual, de extranjeros en el país. Hasta ahora, los emigrantes han salido bien parados, pero el futuro no es tranquilizador. Y si unimos tal situación a los problemas personales de alejamiento y soledad, es fácil comprender que la vida del emigrante está llena de dificultades.



Condenados a una pena



Las personas que abandonaron el país eran generalmente procedentes del campo y con una formación muy limitada, incluyendo el desconocimiento de la lengua

Para el país, la emigración representaba una importantísima fuente de ingresos, aparte que solucionaba en gran medida el problema del paro

La situación del emigrante gira siempre en torno a una idea: Regresar

FIJANDONOS más concretamente en los españoles, la lejanía con el país de origen se ve acrecentada con la del lenguaje y una cierta marginación social más acrecentada por los tipos de trabajo que han de realizar. Actualmente en Suiza, donde están trabajando algo más de ciento cincuenta mil españoles, a los emigrantes se les da tres tipos de carta de residencia diferentes. En primer lugar, la temporal, para el emigrante con contrato de trabajo por un periodo de tiempo limitado. En segundo lugar, la permanente, que les permite a los que la disfruten establecerse definitivamente en Suiza. Y en tercer lugar, un nuevo permiso, que nunca se obtiene hasta haber superado los nueve años de estancia en el país, que da opción a sus poseedores a solicitar el reconocimiento de los mismos derechos que a los ciudadanos suizos.



De nuestro enviado especial VALENTIN GONZALEZ

Afortunadamente, la situación ha ido variando en los últimos años en favor de los emigrantes. Son muy pocos los que ingresan clandestinamente y obtienen permisos de trabajo y residencia también en oficinas clandestinas a cambio de contratos irrisorios o de cuotas muy elevadas. La normalización a todos los niveles ha sido casi total, aunque, naturalmente, todavía se dan casos aislados de auténticos abusos en este terreno.

DELEGACIONES LABORALES

A medida que la emigración fue adquiriendo unas dimensiones nunca previstas en nuestro país, sobre todo en lo que a Europa se refiere, tanto la Organización Nacional de Sindicatos, como el Ministerio de Trabajo se preocuparon de establecer oficinas en todos los núcleos interesantes de población a fin de atender las demandas por parte de los emigrantes.

En esta primera etapa, las personas que abandonaron el país eran generalmente procedentes del campo y con una formación muy limitada, incluyendo, naturalmente, el desconocimiento de la lengua. Eso motivaba la proliferación de los despidos por falta de entendimiento. Más grave todavía, los despidos no tenían a dónde recurrir, y en el peor de los casos, tras vagar de un lado a otro, en busca de una nue-

va oportunidad, regresaban al país con el natural sentimiento de fracaso.

Para el país, la emigración representaba una importantísima fuente de ingresos, aparte que solucionaba, en gran medida, el problema del paro. Por todo ello, los Ministerios antes citados establecieron unas agregadurías laborales que se encargaban de solucionar tales problemas, al mismo tiempo que de conseguir los oportunos permisos de trabajo y residencia.

La labor de estas delegaciones fue muy interesante, porque incluso se realizaron cursos de idiomas y de formación profesional para promocionar a los interesados dentro de sus propias profesiones. Y aunque aún continúan haciéndose cursos de promoción, la función de estas agregadurías laborales está ampliamente superada, por cuanto que el idioma ya no es obstáculo, porque hoy los españoles que aún viven se encuentran con los compatriotas venidos anteriormente que conocen perfectamente el idioma y los trámites a realizar para solucionar cualquier problema.

La faceta de asistencia, que tan necesaria fue al principio, sobre todo en lo referente a vivienda, hoy ya no es tan problemática, y aunque existen alojamientos para emigrantes, concretamente en Ginebra hay más de cincuenta camas de uso totalmente gratuito, éstos ya no son utilizados. Cuando el

país ha podido montar estos servicios, los emigrantes no han tenido necesidad de utilizarlos.

LOS EMPLEOS Y LOS SUELDOS

Al embarcarse los primeros españoles en esta aventura, venían, naturalmente, dispuestos a todo. No importaba ni las horas de trabajo ni lo que hubiese que realizar. Ello motivó que aceptasen siempre los peores empleos de todos. Desde el comienzo se establecieron tres grandes grupos de trabajo: agricultura, hostelería y construcción.

Por lo que respecta a la agricultura, los emigrantes procedentes a su vez de zonas agrícolas españolas solían permanecer en Suiza durante un tiempo muy determinado del año, sin residir aquí más de cuatro meses, o seis a lo sumo, y volviendo anualmente para las labores de siembra o recolección. Percibían por su trabajo un billete en tren de ida y vuelta, la comida, no muy buena, y un sueldo que empezó siendo de ciento cincuenta francos al mes (dos mil doscientas pesetas) y llegó hasta los doscientos veinte (tres mil quinientas). Dejando a parte anécdotas desagradables que denigran notablemente la condición humana de los emigrantes, éstos debían trabajar entre doce y catorce horas diarias, y en algunos casos, al terminar la jornada, para evitar



de vida

que se marcharan antes de que finalizasen los trabajos, eran encerrados en barracones, donde permanecían aislados hasta el día siguiente.

Hoy esta emigración, ha desaparecido casi totalmente, aunque en algunas zonas del país aún siguen núcleos de agricultores españoles más bien integrados dentro de la vida de la región donde se encuentran.

Algo muy similar ha sucedido con los que se dedicaban a la construcción. Los sueldos eran ligeramente superiores, pero insuficientes. Son muy pocos los españoles que en la actualidad vienen a Suiza para trabajar en este sector. Así como en las labores agrícolas, la mecanización ha superado la necesidad de mano de obra, no ha sucedido lo mismo en la construcción. Pero los emigrantes han aprovechado su estancia aquí para perfeccionarse y han regresado a España, donde han encontrado con relativa facilidad puestos de trabajo.

Al lado de todo esto, la situación más lastimosa de todas la protagonizan los empleados en hostelería, de los ochenta mil trabajadores españoles hijos en este país, casi el ochenta por ciento está trabajando en hoteles y cafeterías. Al principio fueron dedicados a los peores menesteres, pero actualmente ocupan puestos mejores y mejor retribuidos, sobre todo desde el momento en que comienzan a dominar alguna

de las lenguas que aquí se hablan. Su gran drama está más allá. Son, sin duda ninguna, los únicos emigrantes que renuncian al regreso. El motivo es muy sencillo, la saturación hostelera en España les quita todas las esperanzas, sólo pueden trabajar aquí. La vuelta la han de pensar en función de otros presupuestos, como serían establecerse por su cuenta (hoy ya no es tan fácil) o volver al campo.

LA VIDA FAMILIAR

La vida de continua renuncia a que se ve sometido el emigrante, adquiere las mayores proporciones cuando se adentra uno dentro de su mundo familiar. Los sueldos en el país suelen ir de los mil doscientos francos mensuales a los tres mil (treinta y siete mil a noventa mil pesetas). Naturalmente que ha habido españoles que han conseguido hasta montar un negocio por su cuenta o conseguir un puesto en una empresa importante. Por desgracia esos son los menos ya que las personas medianamente preparadas prefieren quedarse en su propio país, y los que han venido a Suiza han tenido que aceptar lo que les han ofrecido y las condiciones que les han querido dar, si bien mejoradas al cabo de los años.

De todas formas, la vida familiar se ha sentido sensiblemente dañada. Cuando los matrimonios han sido jóvenes y sin hijos, han podido

vivir y ahorrar algo. Al venir los hijos, si éstos han podido ser enviados a España, donde los abuelos o algún familiar se han hecho cargo de ellos, el problema tampoco ha sido demasiado; pero cuando nada de esto sucedía, el emigrante tenía que pensar seriamente en regresar, porque con lo que ganaba no podía mantener a la familia ni pensar en ahorrar. Algunos matrimonios han optado por la separación física. La mujer se cogía a los niños y se iba a España, mientras que el hombre pretendía seguir aquí ganándose lo que se pudiera. Otros han querido mantener la unión por encima de la miseria y al final la situación ha sido tan insostenible, que los matrimonios han terminado por deshacerse.

Un realquilado de un piso misero, tiene que pagar doscientos diez francos mensuales (tres mil quinientas pesetas). Un apartamento ya está por encima de los mil francos (treinta mil pesetas), y los pisos, algo más. La más modesta casita cuesta cuatro mil francos (ciento quince mil pesetas). Teniendo en cuenta los sueldos que se ganan, es fácil comprender lo difícil que resulta tener una vivienda decente. Normalmente las personas que trabajan en hostelería tienen derecho a comida y cama, de esta manera han solucionado su gran problema.

Pero el pensar en establecerse aquí, con niños al colegio y la mujer sin trabajar

es algo que no pueden permitirse ni siquiera los mismos suizos. Y todo sin tener en cuenta los espectáculos y los bares, privativos en todos los aspectos. Una entrada a un cine viene costando de doscientas a trescientas pesetas. Una discoteca, quinientas pesetas. A veces, se invita a venir a cantantes españoles, pero entre alquiler de local y demás, suponiéndose el lleno, las entradas no se pueden poner más bajas de esas mismas quinientas pesetas de una discoteca normal.

LOS MATRIMONIOS MIXTOS

Nos acabamos de referir a los matrimonios españoles, pero no podemos olvidar que también son frecuentes los mixtos entre española y suizo o entre suiza y español. Según los estudios realizados, son muy pocos los que superan el primer año de vida en común y en algunas zonas, al tercer año no llega ni un diez por ciento de los que se celebran. El motivo es sencillo, la total indiferencia ideológica, tanto en el terreno humano como en el religioso.

A pesar de los fracasos, las personas no se inhiben en tales circunstancias, se debe principalmente al hecho de que el divorcio está permitido. Pero normalmente son las propias familias suizas las que más se oponen a este tipo de matrimonios por esa xenofobia tan arraigada en

La situación más lastimosa de todas la protagonizan los empleados de hostelería

Teniendo en cuenta los sueldos que se ganan, es fácil comprender lo difícil que resulta tener una vivienda decente

Al embarcarse los primeros españoles venían naturalmente dispuestos a todo, no importaba ni las horas de trabajo ni lo que hubiese que realizar; ello motivó que aceptasen siempre los peores empleos

tre ellos. A la hora de dictar sentencias, como es natural, la parte suiza es siempre la que mejor parada sale. Por regla general suele durar más tiempo el matrimonio de española con suizo que al contrario. Y en las zonas rurales es donde los matrimonios terminan por ser más estables.

sula a votar no es satisfactoria, puesto que al realizarse la votación en un día de trabajo, son muy pocos los que pueden hacerlo.

LA PSICOLOGÍA DEL EXITO

Dentro de este ambiente general, más bien desesperanzado, la situación del emigrante gira siempre en torno a una idea: regresar. Pero esto no siempre es fácil. Pueden suceder auténticas catástrofes, como la reciente quiebra de algunas fábricas, que a la hora de las indemnizaciones no tuvieron dinero nada más que para los trabajadores suizos. En casos así, es muy difícil el aceptar el fracaso y regresar.

La vuelta siempre supone una elevación en el ámbito social desde el que se partió. Trabajar para ahorrar y poder volver con automóvil y un piso pagado. Esa es la meta de los menos codiciosos. Y si no la consiguen, seguirán siempre en la emigración; todo antes que dar la razón a quienes le vieron partir y les vaticinaron que no obtendrían nada. Ese es el otro gran drama, que, unido al real, al de cada día, hacen de la situación de los emigrantes poco menos que una marginación sin solución inmediata.

Si las Agregadurías Laborales llegaron un poco retrasadas, es preciso comenzar a arbitrar nuevos sistemas de ayuda a los emigrantes para que no se encuentren con el vacío que siempre les ha rodeado ni les quede siempre el consuelo de los doscientos francos (tres mil pesetas) que reciben cuando definitivamente vuelven a la Patria. Han hecho muchos más de lo que reciben, aunque en el fondo saben que están condenados y tratan, como pueden, de sobrevivir.

LAS ELECCIONES

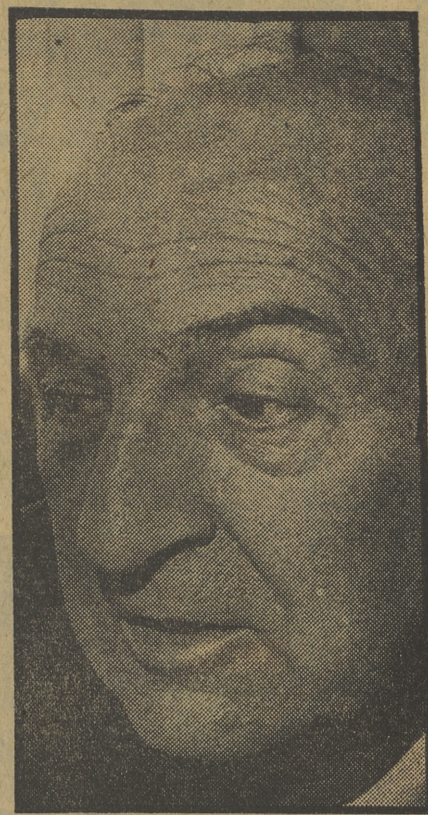
Hoy, como es natural, los emigrantes tienen los ojos puestos en España, donde el cambio político puede ser decisivo para su futuro. Suiza, por su constitución, no permite que se celebren votaciones en su territorio para emigrantes. Piensan que ello conllevaría toda una campaña electoral con mítines y pasquines por las calles. Si se tiene en cuenta, por poner un ejemplo, que el diez por ciento de la población de Ginebra (trescientos mil habitantes) es española emigrante, las proporciones de tal campaña sería muy similar a la que aquí organiza cualquier grupo político ante unas elecciones o referéndum. Parece ser que son únicamente los norteamericanos los que sí celebran las elecciones. El resto de las colonias se abstienen.

A pesar de ello, algunos grupos políticos de izquierdas se han aventurado a realizar pequeños mítines con un auditorio muy limitado. En países, no aquí, por la prohibición de la Constitución, se ha intentado montar todo un aparato electoral, y los emigrantes se han mostrado partidarios, en los sondeos de opinión, a los grupos políticos que les ofrecen un cambio radical en las estructuras del país, porque en el fondo, el deseo de volver está en el ánimo de todos.

La solución de billetes con el porcentaje de descuento para trasladarse a la Penín-

I SIMPOSIO DE ACTUALIZACIONES EN CIRUGIA

"Debe haber continuo intercambio de opiniones"



(Dr. Núñez Puertas, organizador)

Organizado por el Departamento de Cirugía General y Digestiva —profesor A. Núñez Puertas—, el Servicio de Gastroenterología —doctor A. García Plaza— y el Servicio de Cirugía General —doctor A. Díez Goyanes—, hoy comienza, en el Centro Ramón y Cajal —el «Piramidón», que dice el personal— el primer Simposio Internacional de Actualizaciones en Cirugía, que lleva el subtítulo de «Técnicas diagnósticas y patología tumoral del páncreas». Hoy, viernes, día 10, empieza, y mañana, sábado, termina, con una participación de veintidós expertos conferenciantes en el tema, entre doctores y profesores, tanto españoles como extranjeros, y una amplia colaboración de médicos del Departamento.

MAS de veinte temáticas serán las tratadas en las conferencias, que irán acompañadas de sus respectivos coloquios y una pretensión fundamental: actualizar, actualizarse. Y es el principal organizador, el doctor Adolfo Núñez Puertas, quien habla de los motivos que han incidido en la idea de montar el evento científico.

—La idea es organizar tres o cuatro simposios cada año a todos los niveles, porque hay que estar preparándose día a día. No me gusta la palabra, pero en cirugía hay que reciclarse continuamente. Hay que hacer cursos, conferencias, reuniones... Todo lo que sirva para que exista un continuo intercambio de opiniones. Está muy claro que la enseñanza ha de ser activa, intercambiante, preocupada, constante por las novedades y por la intensificación de los conocimientos.

Torrente de argumentos el que me desata de entrada el doctor Núñez Puertas. Y continúa.

—Piense usted que la ciencia hoy es tan prospectiva como retrospectiva. Queremos sentar una base como línea de salida en un tema como éste, que es polémico y complejo, dado que el páncreas es un órgano que posee un cúmulo de funciones que propician enormes dificultades para realizar los diversos diagnósticos. Y la aplicación de nuevas técnicas, como la inmunología, hace que estén variando

conceptos considerados hasta hace poco tiempo como inamovibles. Por eso le digo que hay que marcarse líneas de salida.

Las vertientes a tratar en el simposio, como ramificaciones de la temática general, se subdividen así: «Técnicas actuales diagnósticas en patología pancreática», «Patología pseudotumoral y tumores poco frecuentes del páncreas» y «Cáncer de páncreas».

—Serán estudiadas técnicas y diagnósticas —continúa el doctor Núñez Puertas—, pero siempre teniendo en cuenta que lo que da su verdadera dimensión a una

conferencia es la existencia de coloquio. Porque el monólogo es una mala utilización de la palabra, ya que ésta no es sólo para hablar y oír, sino para contestar.

Talante democrático el del doctor Núñez Puertas. Ha sido catedrático en Santiago de Compostela y en Valladolid, pero ahora...

—No me interesa la Universidad tal y como ahora se encuentra. el número de alumnos debe ser el justo para que puedan recibir la enseñanza, no ser superior. Y no es que esté a favor del «numerus clausus», no, sino que creo que se deben de crear tantas Facultades como exija el alumnado. Y una Universidad democrática se consigue con una política democrática.

—Vamos a ocuparnos de los fines del simposio

—Como le he dicho, lo fundamental es actualizar. Y de ahí, partir. Ponernos a punto. Por ello ha sido invitada gente que nos pueden ofrecer importantes aportaciones.

(Aparte del elevado número de médicos españoles, se encuentran cuatro estadounidenses, dos franceses y un danés. un total de trescientos cincuenta, participantes. Inscripción gratuita.)

—El que viene —afirma— es porque le interesa. Porque no busca diplomas ni ventajas. Pero lo que nos importa es la futura influencia de esta reunión. La ciencia actual no es patrimonio de nadie, sino de todos. Es una red que está unida y se va expandiendo. Y de esa fe participa el equipo, nuestro equipo, una amplia cantidad de gente con una calidad extraordinaria, entusiastas, documentados y con ganas de trabajar. Queriendo trabajar.

Lo dicho, hoy empieza el simposio; mañana acaba. Y si todos los ánimos son como los del principal organizador, la cosa puede ser un completo éxito. Que lo sea.

Escribe Lino VELASCO

Fotos Jorge FERNANDEZ



● "La aplicación de nuevas técnicas hacen que estén variando conceptos considerados hasta ahora como inamovibles"

SE CELEBRA HOY Y MAÑANA EN EL CENTRO 'RAMON Y CAJAL'

Noticias insólitas

Mató a su violador

MESSINA (Italia).—Providenza Fazio, de veintiocho años, quien había matado al hombre que la acababa de violar, ha sido absuelta por un tribunal de Messina, porque «actuó en legítima defensa».

El tribunal de apelación ha confirmado la sentencia de primera instancia, que también había sido de absolución con fórmula plena para la acusada, quien había disparado con una



pistola contra Rosario Bonaventura, de cuarenta años, quien la había obligado, bajo amenazas, a prestaciones sexuales.

La defensa había argumentado que se trataba de «respetar el derecho de una mujer a la propia sexualidad, contra la tendencia común a considerarla un objeto», mientras que el fiscal ponía en duda que hubiese tenido que someterse plenamente a los deseos del hombre.

En la sentencia definitiva, los jueces establecen que «no se puede poner en duda que tuviese derecho, como cualquier otra mujer, a disponer del propio cuerpo con fines sexuales, según su propio deseo».

Moneda de la suerte

LONDRES.—Clive Bell, un maestro de escuela de Hampshire, recibió una inesperada recompensa por limpiar el jardín de la casa de su abuela.

Mientras quitaba hierbas y hojas secas encontró un pequeño y sucio disco, que resultó ser una moneda britano-romana de finales del siglo tercero.

Tras haber hecho examinar la pieza por un experto supo que se trataba de un «carausius



aureus», una de las primeras monedas batidas en Londres en época del emperador romano Carausius, y que la misma estaba valuada en más de un millón de pesetas.

Bell, posteriormente, demostró ante un juez de instrucción que la moneda fue encontrada casualmente, y que no estaba enterrada, y el magistrado le otorgó la efectiva propiedad de la valiosa pieza numismática.

Si no hubiese sido así, la moneda hubiese pasado a manos de la Corona británica, que tiene la propiedad de todos los tesoros que se encuentran en las Islas Británicas.

La ropa de Napoleón

LONDRES.—Se siguen vendiendo las ropas de Napoleón, entre ellas un capote que usó en la batalla de Waterloo.

Las casas de subasta de objetos artísticos de Londres han anunciado que el capote que Napoleón usó —y perdió— en el terreno de Waterloo será ofrecido en venta el 4 de diciembre en Mon-



tecarlo; y su sombrero, su sable y su chaleco, en Berna (Suiza) el mismo día.

El capote fue recogido cuando Napoleón, en su última derrota, huía a caballo de las tropas prusianas mandadas por el mariscal de campo Blucher.

«Napoleón perdió todo», escribió Blucher a un amigo el 22 de junio de 1815, «su cofre, sus joyas, y todo su equipaje; estaba tan sorprendido que saltó fuera de su carruaje sin espada, ni sombrero y escapó montado a caballo».

El sable, que será puesto a la venta en Suiza, es uno de los que Napoleón llevó durante la campaña de Egipto, y el chaleco lo empleó durante su exilio en la isla de Santa Elena.



chequeo a las enfermedades infantiles

Se entiende por malformación congénita «toda desviación comprobada del curso normal del desarrollo, tanto macroscópico como microscópico». También en concepto lo suficientemente amplio el de «toda desviación anatómica en cuanto a la forma, tamaño y diferenciación de uno o varios órganos».

MALFORMACIONES

CONGENITAS

Las malformaciones congénitas se producen en el período del desarrollo intrauterino del nuevo ser; se extiende este «tiempo de formación» entre la cuarta semana de gestación y el final del cuarto mes de vida intrauterina. También se denominan embriopatías porque ocurren las malformaciones durante el período denominado embrionario. Creemos conveniente recordar la diferencia que existe entre embriopatía y blastopatía; en ésta, que comprende el período de desarrollo intrauterino, que va desde la formación del nuevo ser en la fecundación hasta el final de la tercera semana de gestación, también se producen malformaciones congénitas, pero son mucho más extensas y profundas, son las monstruosidades,



como la ciclopía, el siamesismo, etc.; si bien, acompañando estas gravísimas malformaciones, también pueden estar presentes las malformaciones menores. Así, pues, la blastopatía, por su gravedad, con relativa frecuencia dan lugar a abortos tempranos. Las fetopatías comprende las enfermedades que se originan durante el embarazo en el período comprendido entre el quinto mes y el final del embarazo.

múltiples malformaciones, es la embriopatía rubéólica, descrita por Gregg en 1941. Se manifiesta clínicamente por cabeza muy pequeña, sordera, cardiopatía congénita y debilidad mental, entre otras malformaciones. En la rubéola congénita, gracias a los trabajos de Cooper (1964) en Nueva York, se demuestra el calendario de la embriopatía por rubéola.

Hay otros virus que también producen malformaciones congénitas, como el de la citomegalia, el del herpes simple, el de las paperas, el

en la diferenciación de los genitales externos por interferir su normal desarrollo.

Se ha demostrado la acción teratogénica de otros medicamentos, como los narcóticos, algunos antiepilépticos, aspirina, cortisona, estupefacientes, alcohol, etc.

La embriopatía por déficit nutritivo durante la gestación, tanto cualitativo como cuantitativo, da lugar a síntomas semejantes a los de la embriopatía por carencia de oxígeno intrauterino, siendo los síntomas llamativos, además de las malformaciones diversas, el bajo peso y el daño cerebral.

Las malformaciones por causa de dioxina, como las producidas recientemente en la población italiana de Seveso, es una prueba más del tremendo peligro en que se encuentra el género humano en la actualidad.

Los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes nos lo muestran los estragos debidos a las explosiones de Hiroshima y Nagasaki, autén-

tico genocidio producido por las bombas atómicas. El cuadro clínico debido a los efectos de la irradiación se manifiesta por cabeza pequeña, debilidad mental, ojos pequeños, enanismo intrauterino con aspecto mongólico, así como malformaciones del esqueleto que recuerdan a las de la embriopatía por talidomida. Para que se produzcan los síntomas de embriopatía radiactiva es necesario que el organismo materno reciba dosis tóxicas de radiación del tipo de las dosis denominadas antitumorales; por ello la exposición a radiografías corrientes no presenta riesgo de malformación. La dosis tóxica de radiación es como mínimo de 10 rads o más en casos de radiación aguda y de 100 o más rads en casos de radiación crónica.

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

El diagnóstico prenatal proporciona a los padres la oportunidad de optar por el aborto terapéutico en lugar de tener un hijo con un grave problema malformativo y otras deficiencias toda su vida, pero en nuestro país aún no está legalizada dicha actitud terapéutica; es un grave problema ético. El diagnóstico postnatal obliga moralmente a decidir un tratamiento médico-quirúrgico y de rehabilitación en todos los casos.

El diagnóstico prenatal junto al consejo genético son dos importantes ayudas para resolver y/o al menos orientar a las familias afectadas por estos problemas.

Recientemente la «ingeniería genética» pretende actuar sobre los genes que al modificarse son la causa de las malformaciones. Prácticamente todas las malformaciones se deben a alteración de varios genes (herencia poligénica).

El tratamiento casi siempre es quirúrgico cuando la malformación es compatible con la vida.

La frecuencia de la recurrencia (repetición) para el mismo tipo de malformaciones en los descendientes de padres no afectados, pero con algún hijo afectado, oscila entre el 2 y el 5 por 100, es decir, 20 a 40 veces la frecuencia general en un determinado grupo de población (véase cuadro 1), tomado de Smith.

DATOS EMPIRICOS SOBRE EL RIESGO DE RECURRENCIA DE ALGUNAS MALFORMACIONES AISLADAS CORRIENTES

	Padres no afectados con un descendiente afecto	Adulto afecto
	Riesgo para subsiguientes descendientes	Riesgo de los descendientes afectados
Labio leporino con o sin fisura palatina	4,9 %	4,3 %
Fisura palatina sola	2 %	6 %
Pie zambo	2,3 %	?
Anencefalia	3,4 %	0,5 %
Meningocele	4,8 % (Hermandas)	
Luxación congénita de cadera	3,5 % (Hermandas) 4 % (Hermandas)	6,3 % 3,2 %
Estenosis pilórica	3,2 % (Hermandas)	

El tipo de herencia encontrado en las malformaciones congénitas no es el mismo que el encontrado para las enfermedades hereditarias que siguen los patrones de la herencia mendeliana. Sin embargo, en la estenosis pilórica se ha com-

probado cómo predomina en el varón, y la luxación congénita de cadera es más frecuente en las hembras, ambas afecciones, son producidas por mutación de varios genes, pero no se atienen a las normas de la herencia mendeliana.

La Organización Mundial de la Salud (O. M. S.), en su clasificación internacional de enfermedades, lesiones y causas de fallecimiento, recoge los principales tipos de malformaciones, hace 14 grupos y 28 subgrupos. Los anglosajones distinguen entre malformaciones mayores y malformaciones menores. Si éstas se encuentran presentes en un mismo enfermo, en número de dos o más malformaciones menores, debemos sospechar la posibilidad de que se encuentre en dicho paciente una malformación mayor con grave riesgo para la vida.

Malformaciones menores son: la fimosis, el hipospadias, la criptorquidia, el hidrocele, la hernia inguinal, anomalías del oído externo, manchas en la piel, el epicanthus, el surco simio en la palma de la mano, la incurvación del dedo meñique, la unión de dos dedos de manos y/o pies, etc.

Las malformaciones mayores pueden ser un peligro para la vida del que las padece o ser obligadamente mortales, según gravedad y extensión. Así podemos citar la anencefalia, hidrocefalo y espina bifida, meningocele, malformaciones de corazón, malformaciones de riñón, labio leporino, fisura del paladar, displasia de cadera, etc.

● EPIDEMIOLOGIA

CADA vez resulta más importante y del mayor interés el estudio completo de las malformaciones congénitas, con objeto de paliar o disminuir la frecuencia. La

pediatría clásica admitía tres peligros para el lactante: uno era el de las infecciones, otro el de los riesgos en la alimentación y finalmente el denominado peligro congénito; es decir, el de las malformaciones congénitas fundamentalmente. Se ha conseguido rebajar el índice de morbilidad y mortalidad por infecciones y por trastornos nutritivos, pero, sin embargo, el número de casos nacidos con malformaciones congénitas no sólo no ha disminuido, sino que muestra cierta tendencia a aumentar. Por todo ello resulta del mayor interés el papel que está llamada a desempeñar la pediatría prenatal, que actuará impartiendo el correspondiente consejo genético y diagnosticando precozmente intrauterino las malformaciones congénitas en las embarazadas que por la historia clínica sean sospechosas de riesgo malformativo.

● CAUSAS DE LAS MALFORMACIONES

SE considera que hay una serie de factores productores de malformaciones congénitas por desarrollar su acción durante el período de embarazo en que se produce la formación de los diversos órganos y aparatos. Este período va desde la cuarta semana al final del cuarto mes de gestación. Sin embargo, cuando la acción de algunos agentes productores de malformaciones ocurre después del cuarto mes de gestación, se producen alteraciones del crecimiento y enfermedades del feto; son las denomina-



das fetopatías, pero no malformaciones.

Entre los agentes teratogénicos (que originan malformaciones) podemos citar las infecciones, algunos medicamentos, deficiencias nutritivas, factores físicos (como las radiaciones ionizantes), factores inmunológicos y otros.

También se producen malformaciones congénitas debido a las anomalías de los cromosomas, y entre ellas son conocidas las malformaciones que acompañan al mongolismo y otras aberraciones de los autosomas (trisomía 13, trisomía 18). No podemos olvidar que hay algunas malformaciones congénitas que muestran cierto carácter hereditario.

Una de las primeras infecciones padecidas por la madre, y que si la gestación estaba en período de desarrollo embrionario originaba

del sarampión, el de la hepatitis y otros.

También infecciones intrauterinas, como la toxoplasmosis, pueden dar lugar a malformaciones; sobre todo, cabeza muy pequeña y lesiones oculares con convulsiones.

La acción desfavorable de los medicamentos se sospechaba, pero fue plenamente confirmada a partir de la descripción de la «embriopatía talidomídica» como consecuencia de la ingestión del medicamento por la madre gestante. También ciertas drogas que impiden la reproducción de las células humanas, como la aminopterina, originan malformaciones; es el denominado síndrome aminopterín inducido, que se manifiesta por malformaciones de la cabeza, cara y extremidades. La administración de medicamentos para evitar el aborto pueden originar alteraciones

el túnel



de la historia

Por Julio GÓMEZ DE SALAZAR

UN EJECUTIVO DEL SIGLO XIX

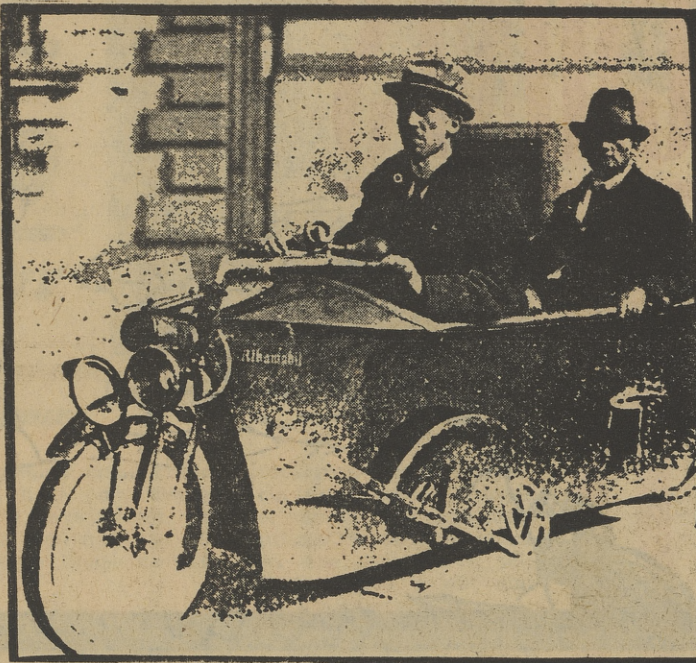


Los atareados ejecutivos de nuestro tiempo (o los toreros españoles) se ven obligados a rápidos desplazamientos en horas que no coinciden con las del servicio regular de aviones. Y alquilan una avioneta.

El mismo problema se le presentaba al hombre de negocios del siglo XIX, si necesitaba atravesar el canal de la Mancha. Si no había barco a la hora deseada podía alquilar este triciclo.

El inventor fue M. Terry, que hizo la demostración práctica el 28 de julio de 1883. Salíó de Dover a las nueve de la mañana y llegó a Calais a las cinco de la tarde. La distancia son cuarenta kilómetros, o sea, a una medio de cinco por hora.

Y una última afirmación. Dada la distancia entre las ruedas, en caso de mal tiempo no hay peligro de volcar y las molestias serían menores que las padecidas si se fuera a bordo de un barco.



LOS TAXIS "AHI TE PUDRAS"

Al terminar la primera guerra mundial las fábricas de material de guerra alemanas fueron desguazadas o convertidas, total o parcialmente, al servicio de la paz. Así, de donde habían salido los eficaces aviones de combate

Albatros salió en 1920 el Albamobil. En un aeroplano de esa marca consiguió, por primera vez, un piloto volar más de veinticuatro horas seguidas.

Fue el 3 de julio de 1914.

El Albamobil era sólo «una moto encerrada en el side-car», según la publicidad. Llevaba el conductor y un pasajero y se utilizó como taxi de baja tarifa.

Las incomodidades de la intemperie, unidas a las propias del asiento posterior ante los baches, le ganaron en Madrid el nombre de «Taxi, ahí te pudras».

LA SORDERA Y LA COMODIDAD



Los sordos de hoy, que utilizan audífonos transistorizados que resultan casi invisibles, y a veces sin casi, no conocen las torturas que conocieron los enfermos de otros tiempos.

La solución más eficaz era una trompetilla, que recogía el sonido y lo amplificaba. Las había de diversos tamaños, materiales y formas. Pero siempre eran incómodas de manejar y antiestéticas. Un caballero elegante no podía usarlas, lo mismo que ocurría con las gafas a las mujeres.

Y en 1883 se realizó este invento. La trompetilla, como puede verse, va disimulada en el puño del bastón. Y el feliz poseedor puede apoyar en el oído el aparato, con estudiada indiferencia, sin llamar la atención, manteniendo la compostura debida.

LA COLECCION DEL ANCIANITO

MORALISTA

Todos hemos conocido ancianitos moralistas, que nos abruman quejándose de «la ola de erotismo que nos invade». Aseguran que en sus tiempos no ocurría esto y que Dios nos va a castigar, etcétera. Y nos indican lo que tenemos que hacer. Recordemos una frase: «Los viejos dan buenos consejos, cuando no pueden dar malos ejemplos». Creo es de Oscar Wilde. Falleció recientemente un pariente anciano y la viuda me regaló los libros y papeles del difunto. Entre ellos había una copiosa colección de postales, que hoy llamaríamos «sexy». Algunas conocía ya, pero no podía imaginarme que se hubieran publicado tantas y tan atrevidas. Deben ser la causa del castigo que fue la guerra de 1914-1918.

Hay una serie en la que al pie se inserta una frase célebre.

La de esta tarjeta es el Pensamiento 93 de Pascal:

«Los hábitos son una segunda naturaleza.» Los huesos de don Blas debieron moverse airados en su tumba, al verse utilizado así.



L'habitude est une seconde nature



EL CASTIGO A LAS DESVIACIONES HETEROSEXUALES

Si, no se trata de una errata. Porque, para los homosexuales, el trato heterosexual es una desviación, digna de castigo.

En la Francia de la «belle époque», el amor sáfico se ejercía en sociedades numerosas. Y en sus reglamentos se marcaban severas penas para las desviaciones. En este dibujo vemos cómo se castiga a una mujer, culpable de haberse ido a la cama con un hombre. Otra espera su turno, con las manos esposadas y tapándose la cara para no ver el sufrimiento de la primera.

Es exigentemente avalada la historia por la correspondiente documentación que pongo a disposición de quien, o de quienes, la necesiten y pueda hacer uso correcto de ella, me limito simplemente a narrar los hechos, repetando en todo lo posible el estilo y las palabras de su protagonista, con la confianza de que sea el lector quien comente y juzgue...

«Me llamo M. R. de M. y a los veinticuatro años me casé con P. en Madrid, hace ya de esto una docena de años. Después del banquete los padres de mi marido manifestaron especial interés en que nos fuéramos con ellos a un bar, y allí permanecimos durante un largo rato... Al llegar al hotel, con el lógico deseo de encontrarme a solas con mi marido en tan esperado momento, P. alegó encontrarse cansado, pareciéndome a mí bastante extraño aquello, dado que, a pesar de mis cortos conocimientos en aquellas cuestiones, nadie podía estar cansado la primera noche de boda... A la mañana siguiente emprendimos viaje hacia la Costa Brava, acompañados por sus padres, y a pesar de diversas iniciativas por mi parte, reconociendo otra vez mi falta de conocimientos, mi marido rehuyó cualquier encuentro en la intimidad. Se fueron sus padres a su país, Alemania; mi marido se colocó en una empresa de importación-exportación y yo me coloqué de telefonista en el turno de noche en un hotel. El no sólo consintió aquel horario, sino que lo facilitó y le agradó. Al expresarle yo mis preocupaciones de que todavía no hubiéramos alcanzado intimidad alguna, él alegaba que todo eso de la desfloración en la primera noche, y aun en las siguientes, era un mito ancestral propio de países y de personas subdesarrolladas. «Todas las cosas vendrán con el tiempo.» Al manifestarle yo mis deseos de maternidad, expresándole directamente que yo creía que así no iban a venir los niños, absurdamente me llegó a asegurar que tal vez podrían venir... Un día —hay que pensar en la falta de formación con que entonces íbamos las chicas al matrimonio— me asustó al decirme que podría romperse su miembro viril... Mi total desinformación al respecto y mis miedos reverenciales y pecaminosos, me impedían entonces afrontar el tema con objetividad. En la actualidad, yo misma en los libros hubiera estudiado y descubierto por dentro y por fuera hasta la composición del miembro viril...

Pasada Navidad, a los cinco meses de casada, no aguanté más y decidí dejarlo. Me marché con mi madre, pero él insistió, manifestándome buenos propósitos, y accedí a volver con él, alegando siempre al acostarse que se encontraba tremendamente cansado... En agosto decidí marcharse a Italia, adonde llegué yo en septiembre, poniéndonos los dos a trabajar. Le encantaba viajar y no estar fijo ni en ningún lugar, ni en ningún trabajo, a pesar de mis deseos de crear un hogar en trabajo y en lugar estables. En plena juventud y conviviendo con su propio marido, hay que ser de piedra —y yo no lo soy— para dejar pasar el tiempo sin que te dé ni un beso siquiera... Le convencí de que debíamos establecernos junto a sus padres en Alemania, y allí permanecí unos meses horrosos, tan sólo comprendida por una cuñada suya, no ajena a mi propia tragedia. Sus padres no la descubrieron, o mejor, no quisieron descubrir la nunca, porque, aunque yo no se la comunicué en toda su dimensión, sí que les insinuó lo suficiente como para darse cabal cuenta de ello. En febrero no pude más y me vine a España con mi madre, sugiriéndome como lo más conveniente una separación matrimonial. Mis conocimientos de inglés, francés, italiano y alemán me facilitarían aquí el trabajo; transcurridos unos meses, que tuve que pasar en recuperar mi salud, quebrantada en todo orden de cosas. El estubo unos meses en Suecia. Aconsejada por unos y por otros, y con deseos de hacer un último esfuerzo para salvar mi matrimonio, nos volvimos a encontrar en Alemania, no perdiendo yo la esperanza de que la presencia de un hijo en nuestro hogar podría resolverlo todo... Expresamente me prohibió entonces acostarme con él en su misma cama, permaneciendo yo como el primer día de la boda... y como mi madre me trajo al mundo. Su madre me indicó que, si yo quería salvar mi matrimonio



PROBLEMAS HUMANOS

Escribo Antonio ARADILLAS



LA PROTAGONISTA LANZA A LA LEY Y A LA OPINION PUBLICA UNAS INTERROGANTES QUE NO PUEDEN QUEDAR SIN CONTESTAR

Después de haber narrado incontables historias matrimoniales, aseguro que la siguiente es auténticamente alucinante. Y no lo es no sólo por el drama humano que comporta y en el que está comprometido lo más íntimo de la persona, sobre todo desde su condición de mujer... Lo es, además, porque en él está comprometida la fe del cristiano y la fiabilidad de la institución eclesiástica, única competente en España para dictaminar en cuestiones civiles, en nombre de unas leyes que resultan, sin paliativo alguno, inmorales, interpretadas por unos señores de los que lo menos que se puede asegurar es que, por las razones o sinrazones que sean, viven y pretenden hacer vivir al margen y en contra de las ciencias antropológicas y hasta de la interpretación evangélica de la fe y de la vida...

ALUCINANTE

La causa se inició el año 1971 y ahora acaban de comunicarle el fallo

HISTORIA

MATRIMONIAL

y vivir con su hijo, debía acceder a renunciar a tener casa propia, constituyéndome en acompañante para sus viajes... Conste que se trataba de un matrimonio católico y que mi marido hacía fervientes y frecuentes profesiones de fe. En noviembre —estamos en el año 1971— no pude ya más, y consciente de haber apurado hasta el máximo todas las posibilidades humanas y divinas, me volví definitivamente a Madrid, y después de hablar con el sacerdote de mi parroquia, decidí iniciar la petición de dispensa de mi matrimonio como rato y no consumado.

Antes de cursar oficialmente la petición, un abogado me indicó la conveniencia de que me sometiera al reconocimiento médico, por parte de dos ginecólogos, a la espera de que ellos me aseguraran de que mi petición podría tener éxito. Yo estaba convencida de que ni mi marido ni nadie había llegado a tener plena intimidad conmigo, pero no descartaba la posibilidad de que algún esfuerzo deportivo, o cualquier accidente me hubieran hecho una mala jugada... Convencidos de mi virginidad física los dos peritos médicos, se iniciaron las peticiones en el mes de marzo de 1972, exigiéndome inmediatamente la Iglesia otro reconocimiento médico por parte de los ginecólogos, que resultaban ser los mismos de antes. En el Tribunal Eclesiástico me dijeron expresamente que si lo tramitaba por pobre tardaría mucho, pero que si lo pagaba, sólo tardaría de seis meses a dos años. Se me dijo que todo me supondría de 25.000 a 50.000 pesetas. Desde esa fecha me dediqué expresamente y con intensidad a removerlo todo y a hablar con unos y con otros para que actualizaran mi caso y poder alcanzar así mi libertad como mujer, para poder casarme, si me apetecía. Conseguí un trabajo en Benidorm, y allí me llegó una carta de los Tribunales Eclesiásticos, fechada en Madrid el 13 de junio, en la que se me decía que había de ingresar en el erario diocesano las expensas correspondientes de 25.000 pesetas, pidiéndome que se presentara en el Tribunal mi marido, y sugiriéndome que yo fuera otra vez reconocida por ginecólogos, proponiendo a los padres de él como testigos. Como no disponía entonces de las 25.000 pesetas y como lo de que sus padres y mi marido se presentaran me parecía imposible, no contesté la carta del Tribunal Eclesiástico... En enero de 1976 visité al juez eclesiástico, que se irritó mucho contra mí por no haber contestado su carta, no valiéndole las razones ofrecidas y diciéndome que si hubiera cumplimentado todo lo indicado en ella, ya hubiera estado resuelto mi problema. Insisto en que no le valieron

mis razones, no reconociendo mi esfuerzo al haber tenido que ahorrarme las 25.000 pesetas con mi propio trabajo, en el que no cabía el más leve atisbo de indecencia, amenazada siempre con posibles reconocimientos médicos... En este tiempo, mi marido hizo apostasia de su fe eximiéndose de cualquier compromiso con la Iglesia Católica. El 11 de marzo de 1976 recibí otra carta del Tribunal Eclesiástico, en la que se me preguntaba si estaba dispuesta a ser reconocida por otro doctor... Les contesté afirmativamente, poniéndome en seguida en camino. Por cierto, que yo creí que no me iba a cobrar, pero me costó 5.000 pesetas. Total, que entre unas cosas y otras, cinco reconocimientos médicos... Al lamentármelo así al vicario general de Justicia, en una visita que le hice, se limitó a decirme que todos esos reconocimientos eran necesarios, entre otras razones, porque así las mujeres se cuidaban mucho de llegar virgenes al matrimonio. No le sirvió la razón aducida por mí de la incongruencia que suponía basar la consumación del matrimonio en la ruptura biológica de una membrana. Y más en los tiempos presentes. He de indicar que este último médico que me reconoció demostró conmigo excesiva confianza. Los otros se portaron con toda corrección y delicadeza. La impresión recibida a propósito de este último reconocimiento en nombre de la Iglesia no pudo resultar más desdichada. Constituyó para mí como una pesadilla. Sentí que la Humanidad y que la misma

Iglesia, que me exigían tales humillaciones, estaban enfermas al no fiarse de mi conciencia y al darle más credibilidad a una membrana que a mi testimonio personal... Ni el médico ni el juez eclesiástico me comunicaron resultado alguno, asegurándome aquél que haría todo lo posible porque yo, tan joven, llegaría un día a rehacer matrimonialmente mi vida. El juez eclesiástico me indicó que tardaría unos dos meses en tenerlo todo resuelto, prometiéndome que para entonces le abonaría yo todo lo adecuado, aunque bien sabe Dios que no tenía intención de darle ni una sola peseta. Pasó un año y dos meses, he vuelto a hacer llamadas y más llamadas, me acerqué repetidamente a verlos, se excusaron diciéndome que el motivo de la tardanza estaba en Roma, adonde habría de recurrir, y así, el día 15 del pasado mes de abril, recibí una notificación en la que literalmente se dice: «Le comunicamos que ha llegado de Roma el rescripto de la petición de dispensa que usted presentó sobre matrimonio rato y no consumado. Para poder comunicárselo deberá usted acudir para hacer efectivos sus derechos de la Curia Romana...» El 9 de mayo, finalmente, accedí a acudir a los Tribunales, después de haberme manifestado el juez que no tenía siquiera Notario, a lo que yo le dije que me ofrecía a trabajar gratuitamente con él para activar tantas causas pendientes, y en la Curia de Justicia me atendió la señora que está siempre allí... y que fue la que me leyó la solución venida de Roma, en latín,

y en la que se dice **negative**. Es decir, que no ha lugar a la disolución de mi vínculo matrimonial...

Puede imaginarse cuál sería mi reacción al leerme el documento en un idioma ya muerto y que nadie entiende, no consintiendo además aquella señora que me llevara a mi casa aquel papel venido de Roma, diciéndome que, al igual que todo el expediente, quedaría archivado en los Tribunales. ¿Y para esto he estado yo esperando cinco años? ¿Y para esto he tenido que someterme a tantas humillaciones, agresiones y violaciones contra mi intimidad de mujer y de persona? ¿Y para esto he confiado en la Iglesia y en los hombres que dicen representarla? ¿Y para esto he tenido que sacrificarme tan cruelmente estos años cerrando a cal y a canto las puertas de mi sensibilidad de mujer a cualquier llamada de un hombre, que en conformidad con mis creencias profundas y con mi conciencia, hasta podría haberse constituido en respuesta legítima? ¿Y para esto he corrido el riesgo de perder mi fe confiando en la institución?... Los interrogantes fueron y siguen siendo muchos. A la salida del Tribunal, ya en la calle, me encontré con uno de los jueces, y no tuve más remedio que increparle así: «Creo que en este sol tan brillante tiene que estar Dios... Le rezaré de aquí en adelante para que venga pronto el divorcio a España y para que cada uno pueda resolver su problema en conformidad con su propia conciencia... ¿Ve usted esta cruz que llevo al pecho? Pues,

por esta cruz, le aseguro que, después de todo lo que aferrada a ella he podido sufrir, me paso al bando de Satanás...» «Ah, hija mía, usted puede hacer lo que quiera, se limitó a responderme aquel juez eclesiástico...» Comprendo que estaba como enloquecida, y que mi reacción fue incongruente entonces. Tuvo que serlo. Me explico que se cometan barbaridades y hasta tonterías. En las tramitaciones últimas he perdido tres trabajos, haciéndole constar que mi condición de mujer separada —ni casada, ni soltera, ni viuda, ni monja— constituye una dificultad auténtica a la hora de encontrar trabajo... Mi vida deshecha ya, por lo visto, no podrá rehacerse nunca, y debo resignarme a vivir en la ilegalidad y condenada en esta vida y hasta en la otra.

No hay derecho, y menos en nombre de Dios y suplantándole al dictaminar la sentencia... Mientras tanto, no tengo noticia alguna de mi marido, ni falta que ellas me hacen. En una de sus declaraciones, ya apostata, él reconoció por escrito que a él lo único que le gusta es estudiar y viajar... ¿Es que no se puede realizar alguna acción colectiva en España en favor del divorcio? ¿Es que es moral, humana y cristiana la situación en que yo vivo, y en la que viven tantos otros protagonistas de casos similares al mío? ¿Es que pueden quedarse tranquilos los señores obispos después de haber firmado el documento reciente, reafirmando una vez más la indisolubilidad del matrimonio?»

● Inconsumado el matrimonio y después de cinco reconocimientos médicos, el veredicto canónico resulta ser negativo

Germán
LOPEZARIAS



TESTIGOS DE FRANCO

María Mérida ha encerrado a veintiuno —veintidós testigos— en un apasionante libro-testimonio. Veintidós personajes van decantando con sus palabras, con sus recuerdos, el perfil de una figura histórica, que como todas las figuras de la historia es y será fuertemente controvertida. Franco fue durante cuarenta años un mito vivo, real, que hacía y deshacía, y del que muy pocos, muy pocos, tuvieron noticia directa de él como ser humano.

Sin embargo, yo creo que testigos de Franco hemos sido todos. Unos de cargo y otros de descargo, pero a fin de cuentas, testigos de un hombre y de una época, de una ejecutoria y de una etapa que hoy se trata de derribar aparatosa mente, sin piedad, sin respeto, no sólo a su figura, sino también a los que se nos ha ido parte de la vida, en ese largo paréntesis de cuarenta años. Porque Franco no ha sido un político de pasada, sino casi medio siglo de política de un país. El, sus directrices, su pensamiento, su ideología y su modo de ver la vida, nos hizo, nos formó, mal que bien —para unos mal, para otros bien—, a varias generaciones. Y no es razonable querernos hacer ver ahora que durante cuarenta años hemos vivido como papanatas, en el más craso de los errores. Para construir no es preciso destruir, si es caso allanar, igualar el terreno.

Hemos vivido, porque el hombre es fundamentalmente un profesional de la vida. Hemos vivido con Franco, como otros han vivido con Stalin, o con Mao, o con Kennedy, o con Santa Teresa de Jesús. Pero hemos vivido —ojo que no digo sobrevivido— la época que nos ha tocado en suerte, en esta gran lotería de la Humanidad.

«Testigos de Franco», el libro de mi entrañable compañera de promoción, es una interesante aportación histórica. Hablan en él seres vivientes que han compartido con Franco, desde el Gobierno, desde la milicia, desde la amistad y desde la familia, esos años de lucha y de esperanza, que le llevaron desde la Academia General de Toledo al sillón dorado del máximo poder.

Y todos ellos hablan con respeto, sin adulación, con sinceridad, abiertamente. Hasta alguno de sus enemigos como José María Gil Robles dice de él: «Cuando estuvo a mis órdenes, su sentido de la disciplina fue ejemplar. Examinábamos con toda objetividad los problemas y, si en algún caso hubo discrepancia, jamás intentó imponer su criterio. Claro que yo no lo hubiera consentido.»

Es hora, ya que estamos en la vía de la democracia, de ir aclarando la figura de Franco. Aclarán dola con valentía, sin temor a que le cuelguen a uno un sambenito. En estos críticos momentos hay gente que tiene miedo a que la situación en la derecha o en ese franquismo que no existió en vida de él y que ahora ha nacido impulsivamente.

Dice Fraga en el libro de Mari Mérida:

«Todo el mundo ha tenido algo que ver con el franquismo, exceptuando el Partido Comunista, y amigos y compañeros como Areilza, Cabanillas, Ruiz-Giménez, etcétera, han sido tan franquistas como los demás en ese período, y no queremos hacer el chiste que se cuenta a propósito de Italia, de que al día siguiente del final de la guerra y la caída de Mussolini, había en ese país ochenta millones de italianos (es decir, el doble de su población real), porque había cuarenta millones que habían sido fascistas y otros cuarenta millones que eran antifascistas».

Vamos a jugar serenamente. Y que cada cual adore a sus dioses sin necesidad de derribar los dioses de los otros.

JOSE LUIS GARCÍ Y SU "ASIGNATURA PENDIENTE"

José Luis Garcí, uno de los cofundadores de la denominada «tercera vía» del cine español en calidad de guionista, ha debutado en el campo de la dirección de largometraje con «Asignatura pendiente», película que a las pocas semanas de haber sido estrenada goza de un cierto «boom» por su temática y audaces planteamientos. El filme es una lúcida requisitoria —atreverada de sarcasmo y ternura— contra el exilio sufrido por toda una generación, la propia generación a la que pertenece Garcí, compuesta por hombres que ahora tienen treinta y tantos años. El joven director ha realizado una desenfadada, a la vez que amarga, crónica de toda una depredación política, ética, erótica, sentimental, vital en definitiva, sufrida por muchos desgarrados «españolitos» en los que se cebó demasiado tempranamente la frustración y el desencanto.



«Pertenezco a una generación perdida y estafada»

PERO ¿qué es «Asignatura pendiente»? ¿Una película o portunista? ¿Un testimonio crítico en celuloide? Su director responde, entre otras, a estas cuestiones en la presente entrevista.

—José Luis, ¿«Asignatura pendiente» se encuentra dentro de las coordenadas del cine denominado de «tercera vía» o supone una ruptura respecto a ésta? —No he hecho una película de «tercera vía» porque eso tuvo su tiempo, solamente se hicieron dos películas en esa línea, que fueron «Vida conyugal sana» y «Los nuevos españoles». «Asignatura pendiente» ha sido realizada en otras circunstancias, y hemos podido decir más cosas que podíamos decir en la época en que fueron hechas aquellas dos películas de las que yo fui co-guionista.

En cierta ocasión tú me preguntaste si la «tercera vía» no era más bien un camelo, y yo te respondí ahora como hice entonces, que me encuentro muy satisfecho de aquella época, puesto que con Dibildos tuve un enorme aprendizaje en Agata Films, acerca de lo que era el cine español a nivel de industria y también de lo que era una película, y, en definitiva, un oficio. Si no hubiera tenido la posibilidad de estar en el terreno del juego, junto a Dibildos, hubiese sido imposible que adquiriese una madurez para debutar en el cine como director.

—Pero tú hasta entonces ejercías la labor de guionista, ¿cómo se produjo tu decantación hacia el campo de la realización?

—Yo además de escribir guiones para el cine y la televisión hice tres cortometrajes con X Films —«Al fútbol», «Mi Marilyn» y «Tiempo de gente acobardada»— a instancias de José María González Sinde quien posteriormente me propuso dirigir un largometraje. La combinación de mi experiencia como guionista, mi conocimiento del mundo del cine en Agata Films y por otro lado mi experiencia en la realización de «cortos» me dieron seguridad para enfrentarme con la más compleja tarea de dirigir un largometraje.

—¿En qué medida tu película es una crónica objetiva de la presente realidad o socio-política de nuestro país, dolorosamente interiorizada por un abogado de izquierdas?

—La película por un lado es un intento de búsqueda del tiempo perdido y por otro lado es una historia de desamor y no de amor. Esta búsqueda del tiempo perdido se desarrolla en un momento clave de la historia del país. El personaje es un «rojo» que está amargado por los acontecimientos, es el momento en que ha habido unos fusilamientos, una manifestación en la plaza de Oriente, y ante esta realidad para él adversa, se refugia en el pasado. Por otra parte, pienso que es una crónica muy objetiva de la vida social y política española de nuestro inmediato ayer.

—Viendo tu película he podido comprobar que sus planteamientos temáticos son muy similares a los de muchas películas de cineastas italianos, tales como Comencini, Salce, Risi...

—Sí, va por ahí. Esa desventura del personaje que de momento tiene un gran lirismo, que hace que el espectador se ría y después se sienta emocionado es muy peculiar de esos cineastas italianos que tú citas. Los italianos han sabido contar su propia historia sin trascendentalismo. A nivel ideológico y temático, mi película tiene mu-

sobre la soledad de la gente de nuestra generación.

—¿A qué se debe esta obsesión generacional?

—Yo escribo y hago cine sobre lo que conozco, y lo que conozco bien es la gente de mi edad. No conozco a los que organizan safaris ni a los pescadores de bajura, por ponerte dos ejemplos, y por consiguiente, no voy a ponerme a hacer cine sobre un mundo que desconozco.

—Habida cuenta de lo delicado del tema y dada la condición profesional y compromiso ideológico del protagonista, ¿imagino que habrás tenido fuertes dificultades censurales?

—La película ha pasado íntegra sin grandes dificultades; sin embargo, nos han abierto un expediente por la publicidad en Prensa, por haber puesto frases como ésta: «Más de diez millones de españoles que no hicimos la guerra tenemos asignaturas pendientes.»

—Imagino que a nivel de taquilla la película debe funcionar muy bien.

—Durante las cuatro primeras semanas, y sólo en Madrid se han recaudado doce millones de pesetas.

—José Luis, ¿cuál es

carcelado. ¿Intentas hacer un homenaje a tantos y tantos luchadores por la justicia y la democracia?

—El personaje es el obrero combativo que ha luchado para que ahora exista esta democracia que se avecina. Es el personaje válido y auténtico y, sin duda alguna, el más positivo de la película.

—Voy a citarte una serie de directores relevantes del cine español de nuestros días para que des tu opinión acerca de su que-hacer profesional. ¿Carlos Saura?

—No me gusta. Tiene una línea coherente y un estilo pero a mí no me dice nada. Lo respeto, pero no me comunica.

—¿Juan Antonio Bardem?

—Es un luchador del cine, «El puente» me ha parecido una película interesante. Ahora es cuando se verá el auténtico cine de Bardem, puesto que hasta ahora su cine ha sido una verdadera «asignatura pendiente».

—¿Berlango? —El genio del cine español; para mí, incluso más importante que Luis Buñuel, «Plácido» y «El verdugo» son de las mejores películas de la historia del cine.

—Pasemos a un tema que incide de lleno en la política. ¿Crees que los partidos se hacen suficiente eco en sus programas de la problemática cinematográfica y ofrecen alternativas válidas cara a un mejor cine español?

—No he visto que en esos programas se den alternativas al cine español. Yo pienso que consideran que el cine español es una cosa no muy seria, a base de mujeres semidesnudas, etcétera, y hoy por hoy estimo que no le prestan demasiada atención.

—Volviendo al tema de «Asignatura pendiente», ¿por qué elegiste a José Sacristán como protagonista?

—El guión estaba escrito de antemano para Sacristán por motivos de experiencia profesional en común y de amistad. Es un actor que tiene por así decirlo cambio de marchas, y este tipo de papeles le va muy bien.



Manuel ADOLFO M. PUJALTE

Caza y Pesca

III SEMINARIO INTERNACIONAL

EL MUNDO DEL SAFARI

DURANTE el mes de noviembre próximo tendrá lugar la celebración del III Seminario Internacional del Mundo del Safari y su Medio Ambiente, en Barcelona, organizado, como en ediciones anteriores, por la prestigiosa firma I. C. A. B. - Safaris.

Dentro del programa del citado seminario figura la participación de muy conocidos profesionales de numerosos países de Africa, Canadá, Alaska, Suramérica e Irán, que ofrecerán reportajes filmados y charlas con pase de diapositivas, en las que expondrán las posibilidades cinegéticas de sus respectivos países. Dentro de los actos, figura, asimismo, la asistencia de las mejores escopetas del mundo, que pondrán a disposición de los reportistas cinegéticos sus calendarios inmaculados para poder cazar, en las mejores épocas, en los países de origen. Además, se prevé la organización de una exposición de trofeos de los obtenidos durante el 1976, de cuya selección quedarán los finalistas del II Trofeo I. C. A. B. - Safaris.

Se llevarán a cabo unas conferencias en las que se disertarán sobre la gama de posibilidades cinegéticas en España, tanto por lo que se refiere al ejercicio como a la técnica a emplear en las modalidades de caza a ojeo, suelta a mano, recheo, a caballo, con rehala, cetrería y montería.

Los fines que persigue la celebración de este III Seminario Internacional, entre otros, es fomentar la amistad de los amantes de la caza y de los espacios abiertos y ahondar aún más en la necesidad de concienciar a los cazadores en la necesidad de seleccionar los trofeos a cobrar, que deben ser los más viejos para enriquecer la reproducción de los jóvenes.

GUILLADAS

AGENDA DEL CAZADOR Y PESCADOR

VEDAS

PESCA

Desde el 16 de mayo se puede pescar la trucha en aguas de alta montaña.

El pasado día 30 del pasado mes de mayo finalizó el período hábil para practicar la pesca de las especies sabalo y boga.

CAZA

El domingo próximo, día 4 de junio, finaliza el período de caza del urogallo en la cordillera Cantábrica y estribaciones.

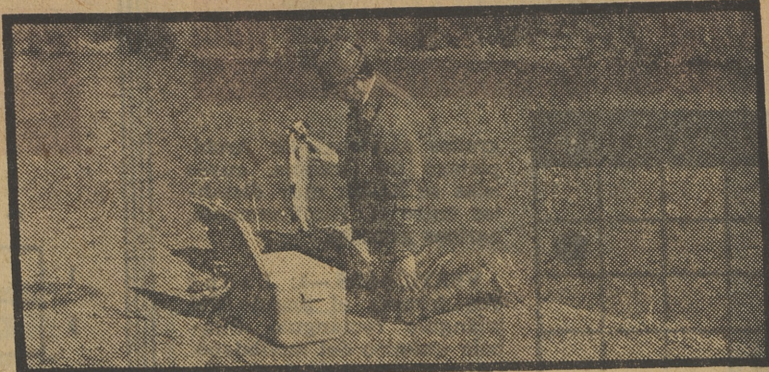
TIRO OLIMPICO

Durante los días 20 al 22 de mayo pasado tuvieron lugar las pruebas del campeonato de España de Tiro en la modalidad de Foso Olímpico. Durante los días 28 y 29 del mismo mes se celebraron las corrientes de Tiro en la modalidad de Skeet, pendientes al campeonato de España

Por Carlos María FRANCO



LOS RIOS TRUCHEROS, EN PELIGRO



LOS "DOMINGUEROS" PUEDEN ACABAR CON ELLOS

HACE muy pocos años el peor enemigo de la trucha era el precio que se pagaba por ella como plato exquisito. Furtivos provistos de toda clase de «artes» trataban de complementar sus jornales pescando truchas a mano con butrones y redes, por citar alguna de las artes de las que se valía la picaresca humana para pescar, cuando es olvidada la deportividad. Pero hete aquí que, de repente, empezaron a surgir, junto a los ríos trucheros, ya que precisan sus aguas, piscifactorias que no sólo servían para repoblar los ríos, sino también para que la trucha bajara de precio y se comercializase. Hoy día todos podemos comer trucha de la llamada «doméstica», durante todo el año, sin necesidad de quebrantar leyes, saltarse vedas y despoblar los ríos. Pero al mismo tiempo que se ofrecen estas condiciones favorables para los pescadores deportivos, a causa de la industrialización y de una legislación negligente para proteger a los ríos contra la contaminación, la situación a vuelto a empeorar.

Los ríos ya no llevan sólo aguas; detergentes, insecticidas, vertidos industriales... cada vez aumentan, y, lo que es peor, se incrementan los cursos que ya vienen contaminados casi desde su nacimiento. Claro que esta cuestión es cosa a la que inevitablemente algún día, no muy lejano, habrá que enfrentarse. El pro-

blema de la contaminación o degradación de la Naturaleza precisa planteamientos como lo han hecho en otros países, por ejemplo los ingleses, que han visto otra vez a los salmones remontar las aguas del Támesis que, hasta hace muy poco, era una verdadera cloaca.

Respecto al salmón, la cuestión es diferente. No se ha beneficiado de la existencia de «salmones de granja» como ocurre con la trucha. Sufre una gran presión en cuanto a las capturas en el mar y la contaminación los hace enfermar.

A todo este panorama, bastante pesimista, hay que añadir la necesaria salida al campo de los habitantes de las ciudades en busca de aire puro, paisajes y silencio, que, por falta de conocimiento, por egoísmo, en relación con esa misma Naturaleza que tanto anhelan la ponen en grave peligro. Da pena ver cómo en las aguas limpias y cristalinas de un río truchero o salmonero se lava con buen y espumoso detergente la paellera, la ropa del niño e incluso el automóvil. Es un problema de civismo... y por todo ello, el panorama de pesca no es a la larga demasiado optimista, aunque quizá cuando nos demos cuenta que se nos acaba el campo, rectificaremos todos, si para entonces aún es tiempo.

C. M. F.

Foto Joaquín DIEZ

EL XIX TROFEO EN TARRAGO

240 TIRADORES

COMO ya anunciamos desde estas páginas tuvo lugar, simultáneamente en toda España, la celebración de la decimonovena edición del Trofeo Enrique Tarragó, modalidad postal de tiro olímpico. Los resultados son provisionales, pues faltan por computar los resultados de las Federaciones Provinciales de Tiro Olímpico de las provincias de Alicante, Islas Baleares, Cáceres y León. La clasificación general es la siguiente:

- 1.º José Prieto, de la Federación de Huelva, con 1.156 puntos.
- 2.º Antero González, de la Federación de Madrid, con 1.144 puntos.
- 3.º María Teresa Romero, de la Federación de Badajoz, con 1.142 puntos.
- 4.º Manuel Iniesta, de la Federación de Murcia, con 1.127 puntos.

Como excepción debe hacerse notar que este trofeo no tiene distinción de categorías ni tampoco de sexo. Únicamente se hace la mención correspondiente al primer clasificado de segunda y tercera categorías, al igual que el primero de los «juniors».

El total de participantes en la presente edición llegó a 240.



LEON

Del 15 al 22

XII SEMANA INTERNACIONAL DE LA TRUCHA

A la hora de cerrar esta página nos llega la noticia de que durante los próximos días 15 al 22 de mayo se va a celebrar en 20 cotos de la provincia de León el torneo deportivo de la decimasegunda edición de la Semana Internacional de la Trucha.

Se superará el número de 200 participantes, contando con la participación de representantes de los países de Francia, Inglaterra y Austria.

Parece ser que el estado de los ríos es bueno, y de seguir el buen tiempo se podrán obtener excelentes resultados y marcas.

Pilar Narvión

Por todas las esquinas del país se alzan voces pidiendo la legalización del divorcio, tres de cada cuatro matrimonios americanos se divorcian, todos conocemos parejas irregulares, formadas por fracasados de un primer matrimonio desafortunado. Los expertos americanos aseguran que el porcentaje de primeros matrimonios que terminan mal es muchísimo más elevado que el porcentaje de uniones hechas ya en la madurez «con más cabeza», y que, generalmente, terminan siendo el matrimonio definitivo y feliz.

FRACASO DEL MATRIMONIO ROMANTICO

POR muy duro que sea decirlo, la realidad es que un elevadísimo número de matrimonios románticos hechos por amor, sólo se salvan si la pareja ha conseguido transformar ese romanticismo y esa pasión inicial en una sólida amistad y en un programa inteligente de convivencia. Posiblemente, si los matrimonios a través de la historia del occidente europeo duraban más, eran más sólidos y no dieron ocasión a estas reivindicaciones divorcistas contemporáneas, era, simplemente, porque la mayoría de los enlaces eran «de conveniencia» y parece que la conveniencia dura más que el amor pasión.

Imaginemos una pareja de campesinos, del siglo X como del siglo XIX o XX, que se casan «por conveniencia». El aporta unas tierras de pan llevar y ella su huerta y sus vacas, los dos tienen como dote esencial sus brazos para trabajar en común sus campos, cuidar su corral, ordenar sus vacas, etc. Los lazos materiales son tan sólidos en este tipo de parejas que el divorcio es inimaginable —ha sido inimaginable y nada practicado a través de siglos—. Los intereses de los hijos de comerciantes, de artesanos, de menestresales de todo tipo eran parecidos, la mujer aportaba la dote, que era un poco el equivalente a los créditos y los préstamos bancarios que pueda solicitar un comerciante o un artesano de hoy para invertir en el negocio y que su trabajo prospera. La esposa era un elemento económico de primera magnitud, asociado totalmente a la marcha de los negocios de la familia. No ocurre como hoy que un empleado de un banco, casado con una funcionaria de Hacienda, si se divorcia, puede volver a casarse con una secretaria del Juzgado de Primera Instancia, sin que el estatus económico de su familia se haya modificado sensiblemente. Se cambia más fácilmente de nómina que de oliva.

Se habla constantemente de que el matrimonio moderno es un contrato civil. Es cierto, y la mayoría de los fracasos vie-

nen de lo poco que se contrata en ese contrato, tan alejado de las capitulaciones matrimoniales de antano en las que se ataban y se negociaban tantos intereses de la pareja que habían de ser comunes.

Hoy día surge el amor-pasión, el atractivo sexual fuerte, el romanticismo normal, y se considera suficiente razón para una boda que en pocos años fracasa al extinguirse el amor pasión, si se modifican los lazos sexuales y cuando la realidad de la vida deja tan poco espacio para el romanticismo.

Se olvida con mucha facilidad que el amor romántico es, relativamente, una invención moderna. Fueron las élites del Renacimiento las que lo inventaron para justificar los amores extra-conyugales. La realidad es que durante siglos y siglos si los reyes se casaban por razón de Estado y la aristocracia por razones de estirpe, el pueblo se casaba por conveniencia. A las chicas «las casaban», las osadas y audaces que se atrevían a imponer su criterio y llegar al matrimonio por el «amor-pasión» que «salían en los papeles eran tan excepcionales. Ahí tenemos a la Dama Boba de Lope, que hasta tuvo que pasar por simple de espíritu para imponer su elección. Naturalmente, Lope tiene buen cuidado en casar a la Boba con un chico que es una buenisima proporción, el pueblo no hubiese entendido lo contrario. Otro tanto pasa con la otra gran original del teatro clásico español, Marta la Piadosa, de Tirso, que empeñada también en casarse con el hombre de sus sueños románticos, que Tirso hace también rico y próspero.

Una buena parte de los matrimonios de los llamados de penalty, tienen poca consistencia, seguramente en razón de que muchos de ellos se hacen como consecuencia de un fugaz atractivo sexual que no es la mejor garantía de un matrimonio sólido.

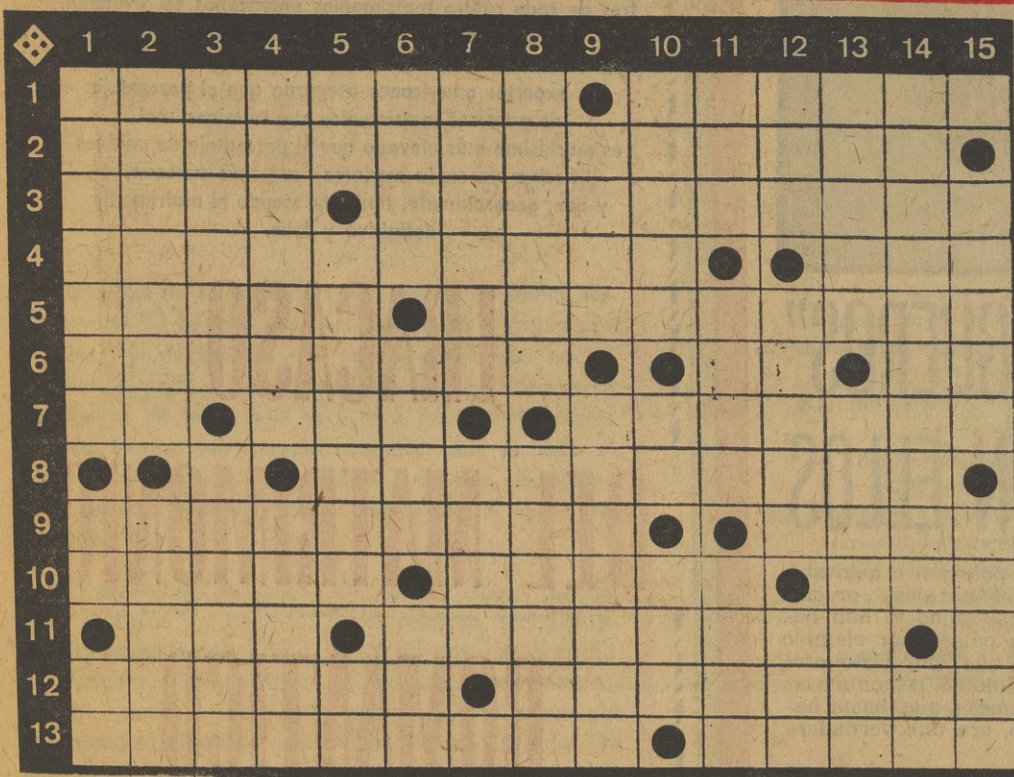
Los males de los matrimonios románticos juveniles «por amor» son de tal calibre, lo estamos viendo, que se ha hecho totalmente necesario el remedio del divorcio por desamor.

LAS PALABRAS CRUZADAS de

A. A. ARIAS



CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE PRIMERA DIVISION



HORIZONTALES.—1: Nombre de mujer. Destruir, arrasar.—2: Familia de peces teleosteos de color violáceo, que viven en las grandes profundidades del mar.—3: Pedazo largo y estrecho de cualquier cosa. En plural, dicese del documento del que se sacan copias.—4: Libro en que se refieren los hechos de cada día. En

Arquitectura, adorno en forma de huevo.—5: Pones precio a una cosa. Consuetudines.—6: En femenino, naturales de cierta ciudad argentina. Matricula española. Divinidad egipcia.—7: Siglas comerciales. Armazón de madera que sujeta el tablero de la mesa. En plural, plancha delgada de metal.—8: Vocal. Que no son activos

para obrar.—9: Enfermedad criptogámica de las hojas de la vid. Excepto, salvo, a excepción.—10: Guardia de ciertos animales plantigrados. Planta euforbiacea, de flores amarillentas. Nombre de letra.—11: Recta alrededor de la cual se supone que gira una figura geométrica. Agárrelas. Consonante.—12: Rézalas. Arreglado a los sa-

grados cánones.—13: Archipiélago de Oceanía, cuyas islas se hallan muy distantes entre sí. Familiarmente, narices grandes.

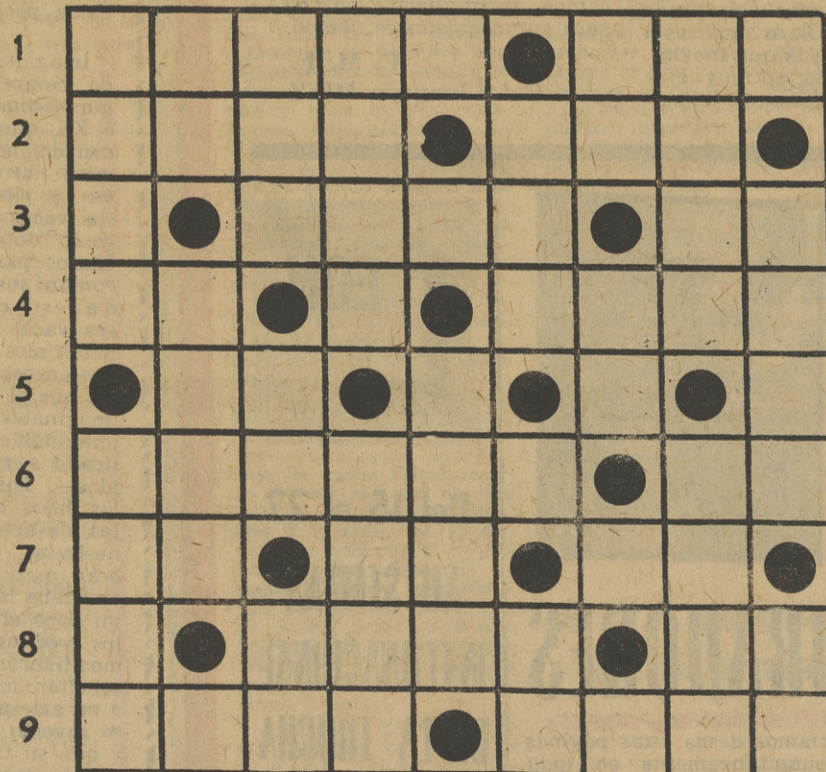
VERTICALES.—1: Lados que forman el ángulo del triángulo rectángulo. Símbolo químico del molibdeno. Lengua provenzal.—2: En Aragón, merienda, convite. Río de Huesca.—3: Nombre de mujer. Distanciar.—4: Isla inglesa del archipiélago de Gilbert. Lábrelo.—5: Neutro. Principio activo de las habas del Calabar. Contracción.—6: Nombre que se dio a un humor que segregan ciertas llagas. Hizo ruido. De esta manera.—7: Género de moluscos gasterópodos con concha gruesa propios de mares calientes. En plural, nombre de letra. Consonante.—8: Familia de insectos hemipteros que comprende los pulgones. Ciencia que estudia las propiedades de la materia.—9: Al revés, indocia. En plural, tersura.—10: Arregle el cabello. Símbolo químico del actinio. Hilo cuyas hebras están poco torcidas.—11: Preposición. Capital europea. Ala entera del ave.—12: Composición poética. Nombre científico del brezo. Nombre de mujer.—13: Circunscrición de Colchagua, en Chile. Diosa griega de la venganza.—14: Confirmasen. Preposición inseparable.—15: Consonante. Figurado, faltas de gracia. Limpios.

CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE SEGUNDA DIVISION (SILABICO)

HORIZONTALES.—1: Aplicase al techo adornado de cierta manera. Anticuado, silla.—2: Atenta, moderada. Comparé.—3: Símbolo químico del sodio. Paso acelerado. En germania, ladronzuelo.—4: Título de alta dignidad en algunos países orientales. Municipio de la provincia de Pontevedra. Dírame bienes para una fundación.—5: Canción de cuna. Nota musical. Símbolo químico del cobalto. Nombre de letra.—6: En plural, y en gramática, aplícase al adjetivo que implica cualidad. Nombre de mujer.—7: Echad la red al mar para pescar. Angulo de la parte superior de la adarga. Mamífero cuadrúmano sudamericano de los hapálidos, muy tímido y fácilmente domesticable.—8: Matricula española. Sufriésemos. Al revés, cierta tela fuerte.—9: venciara. En plural, que sube a lugares altos.

VERTICALES.—A: Municipio de la provincia de Palencia. Barco al que se le ha reparado el casco.—B: Sospecha, recela. En música, sistema de sonidos fundamentales de una composición. Nota musical.—C: Relativo al sodio. Al revés, delicada, primorosa. Parte más alta y delgada de la entena. D: Flotásemos en un líquido. Anduviera.—E: Nota musical. Símbolo químico del tántalo. Separase, aportase.—F: Cierta título o dignidad. Forma del pronombre personal. Enseñé.—G: Establecimiento donde se expende cierta bebida. Trozo de madera, corto y grueso. Símbolo químico del titanio. Repetido, y familiarmente, padre.—H: Resolverá una contienda. Dicese del papel al que se le ha dado tersura por medio de la presión.—I: Dios egipcio. Encargará. En plural, título inglés de dignidad.

A B C D E F G H I



AL CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE PRIMERA DIVISION DEL 27-5-77 (última relación)

Miguel Noguera Urbano, Barcelona. Sebastián Amaro Duro, Jaén. Lorenzo Pezuela Olalla, Madrid. Basilio Salgueiro Castro, Vigo (Pontevedra).

ACERTANTES

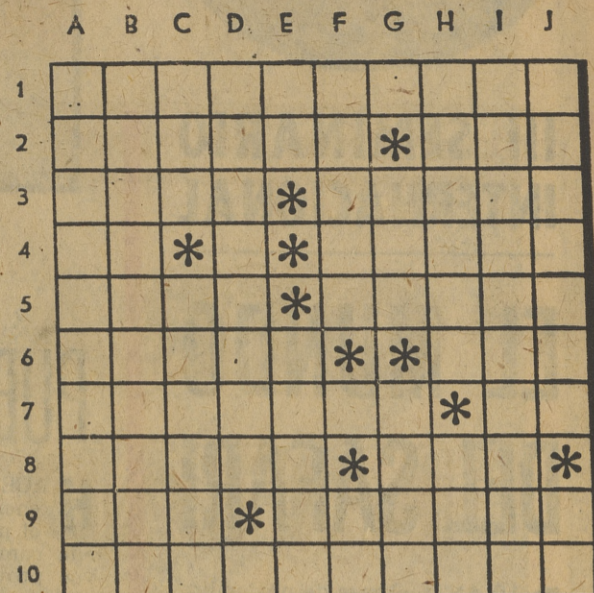
Gregorio Hernández Milán, Madrid. Santiago Miguel Pérez, Torrejón de Ardoz (Madrid). Amparo Terrer Terrer, Murcia. María Rosa Bacigalupe, Madrid. Carlos Miguel Alonso Ropero, Madrid. Manuel Viñas Huertas, Sevilla.

AL CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE PRIMERA DIVISION DEL 4-6-77 (primera relación)

Francisco Pérez de la

Torre, Andújar (Jaén). Angel Casas Trasmonte, Madrid. Eleuterio Pérez Calvo, Madrid. Nicolás de la Carrera y del Castillo, Madrid. Francisco Pérez de la Torre, Andújar (Jaén). Santiago Miguel Pérez, Torrejón de Ardoz (Madrid). Gonzalo Fernández de Córdova, Madrid. Gonzalo Peribáñez Fernández, Madrid. Cuelebre, Gijón. Rafael Gutiérrez Gordillo, San Fernando (Cádiz).

CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE TERCERA DIVISION



HORIZONTALES.—1: Cierta sal obtenida por combinación de cierto ácido con un alcali.—2: Juego de naipes muy practicado en Francia. Contracción.—3: Pueblo de Tarragona. Vendióle sin cobrarle el precio al contado.—4: Cuarenta y nueve. Consonante. Instrumento músico pastoril. 5: Pieza del ajedrez. Al revés, arbusto crisobalanáceo de las costas de Antillas y América Central. 6: Al revés y anticuado, valoró, evaluó. Al revés, tratamiento inglés.—7: Anticuado, flujos diarios del mar. Matricula española.—8: Ciudad de Brasil. Se atreve.—9: Movimiento nervioso convulsivo. Al revés, imitar las acciones de otro.—10: Anticuado, alquiladoras, arrendadoras.

VERTICALES.—A: Variedad de mica, de color violeta.—B: Al revés, haga liberal en el orden político.—C: Extremo más grueso y más largo de la entena. Perteneciente a cierta región de Asia antigua.—D: Que raspa el cutis ligeramente con las uñas. Consonante.—E: Al revés, abreviatura de cierta medida de peso. Al revés, trampa, embuste, mentira.—F: Al revés, poeta y músico griego, hijo de Apolo y Clio. Vocal. Al revés, entrega, otorga. G: Consonante. Al revés, descendí. Único en su especie.—H: Aderezar, componer. Nombre de un punto cardinal. Apócope de telerinematografía.—J: Al revés, déle cobijo, alberguelo. Existe.

SOLUCIONES A LOS CRUCIGRAMAS DEL VIERNES ANTERIOR

AL DE PRIMERA DIVISION

SOLO HORIZONTALES.—1: Murchidabad. Red.—2: Arisaro. R. Orión.—3: Numo. Anfión. Asi.—4: Teón. Potiers. E.—5: Et. Coascorán. Op.—6: Raer. Oen. R. Per.—7: O. Tafi. Io. Aos.—8: Lardizabaláceas.—9: Ave. Rega. I. R. Li.—10: Orтели. Ayalga.—11: Sioux. Oxomoco. T.—12: Ørsk. Isidoriano.—13: Na. E. Coos. Soasen.

AL DE SEGUNDA DIVISION (SILABICO)

SOLO HORIZONTALES.—1: Andrajoso. Ariel. Ta.—2: Timáselo. Te. Nora.—3: Do. Familiaridad. Bi.—4: Tomo. Llorera. Cota.—5: Dila. Mós. Calé.—6: Afinala. Contarini.—7: Secaría. Tosen, coco.—8: Metí. Repetirá. Té. 9: Javaneses. Dominara.

AL DE TERCERA DIVISION

HORIZONTALES.—1: Necesitada.—2: Otitis. Don.—3: Nede. Abusa.—4: Ar. N. Ralif.—5: Gira. Anafa.—6: Efebo. Sig.—7: Sicális. Ca.—8: Icaro. Esa.—9: Man. Dorila.—10: Originales.

VERTICALES.—A: Nonagésimo.—B: Eterificar.—C: Cid. Recani.—D: Etenabar. G.—E: Si. Olodi.—F: Isara. I. On.—G: T. Ban. Sera.—H: Adulas. Sil. I: Dosificala. J: Anafaga. As.

**BODA,
JUVENTUD
Y ALEGRIA**



SABIAN ESPERANTO Y SE CASARON

Estas dos felices parejas se conocieron en un centro de estudios donde aprendían esperanto, ese lenguaje universal que no acaba de cuajar. El padre que bendijo la ceremonia también sabía esperanto... Y todos tan contentos.

NOVIOS, SI DESEAIS VER VUESTRA FOTO DE BODA EN ESTA PAGINA NO TENEIS MAS QUE ENVIARNOSLA.

Coordina: FERRON

LA OTRA MITAD

CONOCER A UNA AMIGA EN CATALUÑA

Soy soltero y sin compromiso, tengo veintidós años y estoy cumpliendo el servicio militar en Berga, a cien kilómetros de Barcelona. Tengo un carácter muy bueno. Desearía relación con alguna chica simpática que resida en Cataluña. Paco.

CHICAS DE DIECISIETE A VEINTIUN AÑOS

«Me gusta la sección de «Relaciones Humanas» y he decidido escribiros. Soy de Sevilla, pero desde hace algunos meses estoy haciendo la milicia aquí, en La Coruña, y me encuentro un poco solitario en cuanto a correspondencia femenina. Quisiera, a través de «Relaciones Humanas», entablar correspondencia con chicas de diecisiete a veintiún años, a ser posible sevillanas o coruñesas, para relaciones amistosas. Yo tengo veintidós años. Emilio.»

CORRESPONDENCIA CON SEÑORITAS DE SU MISMA CONDICIÓN

«Desearía correspondencia con señoritas de las mismas características de algunas que escriben en esa sección. Yo soy soltero y mi profesión es la de mecánico, y me gustaría que fueran de mi misma condición social. Mis aficiones son el cine, el teatro, la lectura, la naturaleza y, sobre todo, los viajes, pero esto último, debido a mi trabajo, es cosa que puedo hacer en pocas ocasiones (vacaciones, puentes, etcétera). También practico los deportes, en particular la natación y la pelota vasca, en la modalidad de pala. Mi propósito es el de una buena amistad. Mi edad es de treinta y cinco años. Manuel.»

CON JOVENES SIN IMPORTAR LAS IDEAS NI RELIGION

«¡Hola! Soy María, tengo diecisiete años y quisiera que escribieran jóvenes, sin importar ideas ni religión, ni ningún otro condicionamiento. Pretendo crear lazos de amistad, basados en la sinceridad y la confianza ante todo.

Creo en la amistad, el verdadero amor, la justicia y soy optimista. Creo en todo lo que es sincero. Contestaré todas las cartas y espero conocerlos a todos personalmente. Y si sois de Zaragoza, igual, Un beso. María.»

AMISTAD Y SIMPATIA

«Busco amistad y simpatía con chicas de mi edad, aproximadamente. Yo tengo veintidós años y estoy haciendo el servicio militar. Iniciaría correspondencia con chicas que acepten esta invitación de relaciones humanas. Ramón.»

SOLO, SOLO Y SOLO

«Soy un chico de veintiún años, y me gustaría tener correspondencia con vosotras, ya que, como comprenderéis, estoy muy solo y no tengo nada con qué pasar el rato. Tengo bastantes ganas de escribirme con alguien, ya que, repito, me encuentro muy solo, como se puede encontrar cualquier militar o civil. Como comprenderéis, soy bastante sincero, ya que los de mi situación lo son siempre. Después de esta carta espero tener contestación vuestra y que seamos buenos amigos. Espero que esta carta sea de vuestro agrado. José.»

INTERCAMBIO DE AMISTAD, LIBROS, TARJETAS, DISCOS, ETCETERA

«Quiero amistad con chicas sinceras y atrayentes. Soy joven, un poco alto (1,80 metros), delgado... bueno, creo que me estoy pasando... Creo que lo mejor sería intercambiar fotos cuando nos escribamos. Mis gustos son: el cine, la lectura, los deportes, la música y, de vez en cuando, escribo. Conozco casi toda España peninsular e insular. Me encantan los paisajes. Creo que las amistades se hacen poco a poco, y no todo de una vez; de esta vez llegan a ser bastante duraderas, y creo que las cartas pudieran ser el primer paso. Juan.»

A NUESTROS LECTORES

Para dirigirse a esta sección, deben hacerlo por correo: Sección «CQ». PUEBLO Semanal. Calle de los Huertos, número 73. Madrid-14.

CORREO DE LA AMISTAD

«Tengo dieciocho años, curso sexto de secundaria básica. Deseo de todo corazón mantener correspondencia con muchachos y muchachas españoles para establecer lazos de amistad. Tania Rivero Rodríguez. Calle San Antonio, 27719. e/ Alamo y Ponce. Arroyo Naranjo. La Habana-19. CUBA.» (A-5.943.)

«Me llamo Maritza Zirio Pérez y mi hermana, Pili. Yo tengo dieciséis años y ella, diecisiete; estudio 7.º grado y ella, secundaria. Quisieramos tener buenos amigos en España. Vivimos en la calle G. número G. 40. e/ 2 y 3. Guanabacoa. La Habana.» (A-5.944.)

«Intento hacerles llegar un saludo amistoso a los muchachos y muchachas españoles. Quisiera que ellos me enviaran revistas musicales de esas tan bellas que he visto a algunas compañeras mías, son muy bonitas y me gustan mucho. Me agrada que me complaciesen. Y o la n d a Jacomino

Herrera. Calle Amparo, 367. e/ Sindico y Caridad. Santa Clara. Las Villas.» (A-5.945.)

«Quisiera recibir fotos de artistas españoles y sus canciones. Soy una niña de diez años y estoy haciendo un álbum de artistas. Manuel López. Calle Emilio Núñez, 360. Mayarí Abajo. Oriente. Cuba.» (A-5.946.)

«Quisiera mantener correspondencia con chicas y chicos españoles, con el fin de conocerlos más a fondo en sus costumbres y en sus formas de pensar y ser. Ileana Alonso García. Calle Luz, 9211. e/ Calzada de Bejucal y San Antonio. Arroyo Naranjo. La Habana. Cuba.» (A-5.947.)

«Quiero tener correspondencia con los jóvenes de ese país tan amado por mí y que me contestaran pronto. Tengo dieciséis años, estudio secundaria. Esperanza Aguilera. Calle 38 A, número 9506. e/ 97 y 97. B. Granada, Cotarro. La Habana.» (A-5.948.)

«Brindo mi amistad a todos los chicos españoles que deseen relacionarse conmigo. Tengo dieciséis años y estoy en décimo grado, tengo un carácter comprensivo y agradable. Me gustaría recibir postales y fotos, etc. Irene Blanco, calle Cuarta, número 12.413, e/ Trébol y Lindero. Arroyo Naranjo. La Habana.» (A-5.949.)

«Soy una chica cubana que desea tener relaciones con chicos españoles, tengo diecisiete años, soy estudiante. María de los Angeles Rodríguez Hernández, calle E. 605, e/ 25 y 27. Vedado. La Habana-4.» (A-5.950.)

«Soy estudiante y tengo dieciséis años recién cumplidos y sé tratar todo tipo de temas. El que se interese por mantener correspondencia, tendrá, a vuelta de correo, una rápida contestación y una sincera amistad. Gladys Romero, calle Eguzquiza, 922. Florida. Camagüey, Cuba.» (A-5.951.)

«Quisiera tener correspondencia con los chicos españoles. Me gustaría saber sus juegos, su costumbres y conocer, por medio de postales, sus más pintorescos lugares. Soy estudiante. Oria Maritza Jiménez, calle Tercera, 23.715. Reparto Cuervo. Arroyo Naranjo. La Habana. Cuba.» (A-5.952.)

«Deseo sostener correspondencia con chicas y chicos españoles para intercambiar ideas, postales, fotografías, etc. Beatriz de la Paz del Valle, calle Leyte Vidal, 811. Mayarí, Oriente.» (A-5.953.)

«Me gustaría mantener correspondencia con chicos españoles. Me gusta escribir a amigos extranjeros. Soy estudiante, Silvia Rodríguez, calle Moncada, 113, e/ D. Mármol y Q. Bandera. Palma Soriano, Oriente.» (A-5.954.)

estudiantes

MADRILEÑA

«Quisiera mantener correspondencia en español o francés, con jóvenes de uno y otro sexo, de cambiar opiniones. Soy estudiante hacer nuevas amistades e intercambiar opiniones. Soy estudiante de C. O. U., tengo diecisiete años y resido en Madrid. Me entusiasma la Medicina. Soy aficionada a los deportes, especialmente al baloncesto y la natación. Me gustan las colecciones de sellos y monedas. Pilar.» (E-454.)

INTERCAMBIO DE VACACIONES

«Soy una estudiante de octavo grado de E. G. B. Tengo catorce años. Mi mayor deseo sería entablar amistad con chicos y chicas de habla inglesa y francesa, para practicar estos idiomas (domino mejor el francés) e intercambiar vacaciones. Me gusta la filatelia. María Reyes.» (E-455.)

DE BIOLÓGICAS

«Deseo mantener correspondencia con personas aficionadas, estudiantes o tituladas en bioquímica u otra rama de biológicas. No importa edad ni país. Xavier.» (E-457.)

«Solicito mantener correspondencia con jóvenes de mi edad, más o menos. Tengo catorce años, estoy cursando secundaria básica. Mis pasatiempos preferidos son la filatelia, la pintura. Además practico algún deporte. Laura.» (E-458.)

ARGENTINA

«Pongo de manifiesto mi anhelo de comunicarme con jóvenes españoles de uno y otro sexo. Soy una joven peruana, estudiante del tercer curso del Programa Académico de Cooperativismo en la Universidad Nacional de Lima. Los fines son amistosos y culturales; para intercambiar ideas y conceptos. Tengo veinte años. Renee.» (E-463.)

PERUANA

«Solicito mantener correspondencia con jóvenes de mi edad, más o menos. Tengo catorce años, estoy cursando secundaria básica. Mis pasatiempos preferidos son la filatelia, la pintura. Además practico algún deporte. Laura.» (E-458.)

DE BACHILLERATO

«Soy una chica de dieciséis años, estudiante de sexto curso de bachillerato. Mi deseo es mantener correspondencia con chicos y chicas más o menos de mi edad. Resido en Madrid. Prometo contestar. Olga.» (E-466.)

ARGELINO

«Solicito correspondencia con jóvenes de uno y otro sexo para intercambiar sellos, postales y opiniones ante todo. Soy aficionado al fútbol y la comunicación. Estudio en la Universidad el primer curso de Ciencias Exactas. Tengo veintiún años, 1,70 metros de estatura. Puedo contestar en árabe y francés. Harkati.» (E-467.)

CHILENA

«Tengo diecinueve años, soy una estudiante chilena. Deseo mantener correspondencia con jóvenes españoles para intercambiar ideas y postales. Soledad.» (E-468.)

Hacen esta página los famosos profesores Héctor y Karin Silveyra, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Instituto Superior de Astro-Numerología Galileo - Galilei, Villalba (Madrid).



astro tele

MARISA MEDINA - MIGUEL DE LOS SANTOS

BAJO UNA INSPIRACION artística, caótica y confusa, que NEPTUNO esparce en su Tema, MARISA MEDINA pertenece al realista signo de CAPRICORNIO y por la hora y lugar de su nacimiento tiene a LIBRA como signo ASCENDENTE y al hermoso lucero VENUS de ESTRELLA NATAL.

Por la influencia SOLAR, MARISA MEDINA es interesada, ambiciosa, exigente, aunque bastante responsable y consciente de sus obligaciones. Las irradiaciones SOLARES le impulsan a la conquista de simpatía y popularidad.

En apariencia cordial, amable, diplomática, es dueña de una naturaleza bastante rígida y dominante que no está dispuesta a renunciar a sus ambiciones, aunque tampoco a quebrar la armonía circundante ni a avasallar los derechos del vecino. Es una gentil y elegante dictadora que impone a los suyos, e incluso a su consorte, obligaciones y responsabilidades que se deben aceptar y cumplir. El absorbente planeta PLUTON desde el importante sector 10, no contribuye a mejorar este estado de cosas.

También hay una intensa vida anímica que alimenta la LUNA —el subconsciente— en el seno tan sentimental de CANCER, haciéndola, en el fondo, profundamente sensitiva y maternal. A este planeta se une armónicamente, JUPITER, el astro de la Gran Felicidad, con cuya influencia, MARISA MEDINA dulcifica su rígido temperamento. La hace más emotiva y dispuesta a perdonar y a perdonarse las faltas y errores que en realidad no desean enjuiciar. Ambas constelaciones muy favorables —JUPITER-LUNA— son las que le asisten para lograr que sus objetivos se cumplan, pues se hallan nada menos que en el sector profesional de su Tema. La LUNA le da popularidad y le suministra un seguro instinto de proceder de acuerdo con las exigencias de su público y decir a los demás lo que ellos desean escuchar. JUPITER, allí ubicado, constituye un seguro inquebrantable de triunfo.

El hogar es una residencia expuesta a las tormentas, debido a las energías que le concede el planeta ROJO, MARTE, que fomenta un espíritu siempre dispuesto a la lucha, al debate, a la discusión, con lo que MARISA MEDINA se abre paso y energicamente se impone, aunque este MARTE muchas veces puede ser causa de conflictos interiores, debido a una cierta insatisfacción que le produce gastar energías sin un efectivo y práctico rendimiento como lo exige su consciente CAPRICORNIO, tan previsor y...

El arte está extraordinariamente sugerido en su Tema, por su artístico signo ASCENDENTE LIBRA, por la influencia de su NEPTUNO en idéntico signo y por la relación armónica entre el SOL y VENUS, que la hace más delicada, más fina, más sutil, más sugestiva, más bella. Ello, no obstante, la expansión artística se encuentra restringida, limitada, por la repetida influencia CAPRICORNIANA que propicia la sobriedad, la austeridad y la intolerancia.

MARISA MEDINA busca su propia libertad y alegría del vivir, pero se siente coartada, hay algo que le ahoga como si, hallándose en el exilio, lejos de su hogar, una neblina le envolviese, impidiéndole ver con claridad el sendero a recorrer... Esta sensación se esfumará con el tiempo y, pasada la primera mitad de su vida, se sentirá liberada de esta pesadilla CAPRICORNIO, tan previsor,



● Busca su propia libertad y alegría de vivir, pero se siente coartada

● Es atrayente, magnético, reservado e inconquistable

Vp

CAPRICORNIO

ELEMENTO: tierra.
CUALIDAD: cardinal.
METAL: plomo.
COLOR: negro, gris, verde oscuro.
PIEDRA: ónix.
PLANTA: hielos, nispero.
ANIMAL: el búho, el gato.
DÍA: sábado.
NUMERO: 8.
SALUD: los huesos, el estómago.
Es REALISTA.
SU VERBO: «yo uso». Usa planificadamente, en provecho propio, de todas las circunstancias.
Es tradicionalista, convencional, formal, realista, práctico, reflexivo, coherente, riguroso, severo, exigente, autosuficiente, perseverante, tesorero, prudente, cauteloso, metódico, sistemático, ordenado, fiel, cumplidor, responsable, disciplinado, sobrio, austero, estolico, discreto, reservado, concienzudo, aristocrático, laborioso, trabajador infatigable, organizador, humorístico, concentrado.
EXIGENTE CONSIGO Y CON LOS DEMAS.
SU LEMA: «NADA SE LOGRA SIN ESFUERZO». **ES CELOSO DE SU REPUTACION Y FAMA.**

♌

LEO

ELEMENTO: fuego.
CUALIDAD: fijo.
METAL: oro.
COLOR: naranja, amarillo, dorado.
PIEDRA: diamante, rubí.
PLANTA: roble, olivo, cerezo.
ANIMAL: el león, el águila.
DÍA: domingo.
NUMERO: 1.
SALUD: el corazón.
Es VOLUTIVO. Se halla regido por la VOLUNTAD.
SU VERBO: «yo quiero». Ambiciona todo y lo logra. Si tenerlo que pedir siquiera.
Es ardiente, fogoso, cálido, generoso, magnífico, magnánimo, caritativo, exuberante, leal, íntegro, fiel, noble, viril, franco, espontáneo, optimista, poderoso, soberano, autoritario, aristocrático, orgulloso, valiente, voluntarioso, constructivo, estable, digno.
VITALIDAD EXUBERANTE.
POSEE UN MUY ACUSADO PODER DE SINTESIS.
TIENE UNA CONFIANZA ILIMITADA EN SI MISMO.
VIVE DEL LADO SOLEDADO DE LA VIDA.
SU AUTORIDAD NO NECESITA SER FUNDADA; SE IMPONE NATURALMENTE.
EXCELENTE ORGANIZADOR.

DUEÑO de una magnífica Carta Natal, es decir, de potentes y armónicas fuerzas cósmicas, MIGUEL DE LOS SANTOS pertenece al espléndido y radiante signo de LEO, y por la hora y lugar de nacimiento tiene al creativo e imaginativo CANCER como ASCENDENTE, y a la enmoradiza LUNA, como ESTRELLA NATAL.

Esta combinación estelar modela al «gran señor», orgulloso, activo, elegante, distinguido, simpático, benévolo, con grandeza de corazón, sensible y emotivo, defensor de los débiles, digno, inclinado a vivir bien, más que bien, a disfrutar de la vida en toda su diversidad de matices, en todo su esplendor.

Una residencia palaciega, majestuosamente vestida, en la que las fiestas, distinciones y honores hablen por sí solas de su dueño, es el correspondiente marco real de MIGUEL DE LOS SANTOS, quien será, por sus cualidades y pretensiones, el centro luminoso de su círculo, debido a la señorial ubicación de su SOL. El astro rey baña a su personalidad, le concede brillo a sus acciones y le garantiza éxito en sus empeños, responsabilidades en su trabajo, jerarquizando su quehacer y enalteciendo sus inquietudes.

MERCURIO —la inteligencia— le mantiene alerta, muy atento, y le suministra una fina antena para acrecentar sus bienes y defenderlos, para aprovechar todo lo coyuntural que de algún modo pueda favorecerle, para prevenir y

calcular la suma de riesgos posibles.

MARTE —la fuerza combativa—, en el signo de CANCER, origina grandes tensiones anímicas, y todo lo emotivo adquiere mucha intensidad y vigencia.

VENUS —el arte y el amor— se une al mencionado MERCURIO, con lo que el estilo, la fluidez y la elocuencia caracterizan a su forma agradable de decir y anunciar la presencia de dones literarios.

SATURNO le da profundidad a sus pensamientos y estimula las ansias por superarse a sí mismo y alcanzar las regiones más elevadas del conocimiento humano. La religión y la filosofía. Al mismo tiempo le hace concienzudo, laborioso y perseverante.

Sin embargo, el insólito URANO desafía a MERCURIO, VENUS y al SOL, creando tanto en el ámbito de lo intelectual, como en el plano del amor y del arte, una nota original, novedosa, distinta, repentina, algo extra y ganante... URANO rompe con lo reglamentado, dinamita el orden establecido, imponiendo reglas propias al modo de pensar, sentir y amar.

MIGUEL DE LOS SANTOS es un triunfador, y él es consciente de ello. JUPITER, el más benéfico de los planetas, se muestra pródigo y generoso en su Tema, realizando a su personalidad, haciéndola más atrayente, sugestiva, optimista y conquistadora. Al unirse con la mentada LUNA —el sub-

consciente—, aumenta su exuberancia vital, su alegría contagante, su sentido del humor, permitiendo que su figura despierte la atención y se destaque por doquier. Dicha posición de su JUPITER estaba presente en la Carta Natal de Richard Strauss, el inolvidable músico vienés. Sabe perdonar las ofensas y a quienes le hieran en su dignidad.

MIGUEL DE LOS SANTOS es de naturaleza «plutónica», con lo que se quiere significar que dispone de imponentes torrentes de energías cósmicas, que le hacen incansable, y que le permiten desplegar una acción múltiple y conquistar una masiva popularidad. Atrayente, magnético, hipnótico, secreto, reservado, inconquistable.

En el sector de la actividad profesional está instalado el comentado URANO, cuyas aceleradas irradiaciones imprimen un vertiginoso movimiento algo excitante al quehacer de MIGUEL DE LOS SANTOS. Las ideas vienen de pronto, a manera de «tornado», se agolpan en su mente, y son tantas y tan originales que no a todas puede dar a luz. Basta y sobra con las que aparecen para su lucimiento y popularidad.

Su vida profesional, ya de por sí exitosa, por la influencia de JUPITER-LUNA, alcanzará un inusitado auge y expansión a partir del año 1981. Es cuando el «aspecto Real» —SOL-JUPITER—, presente en su Tema, brillará en su máximo esplendor...